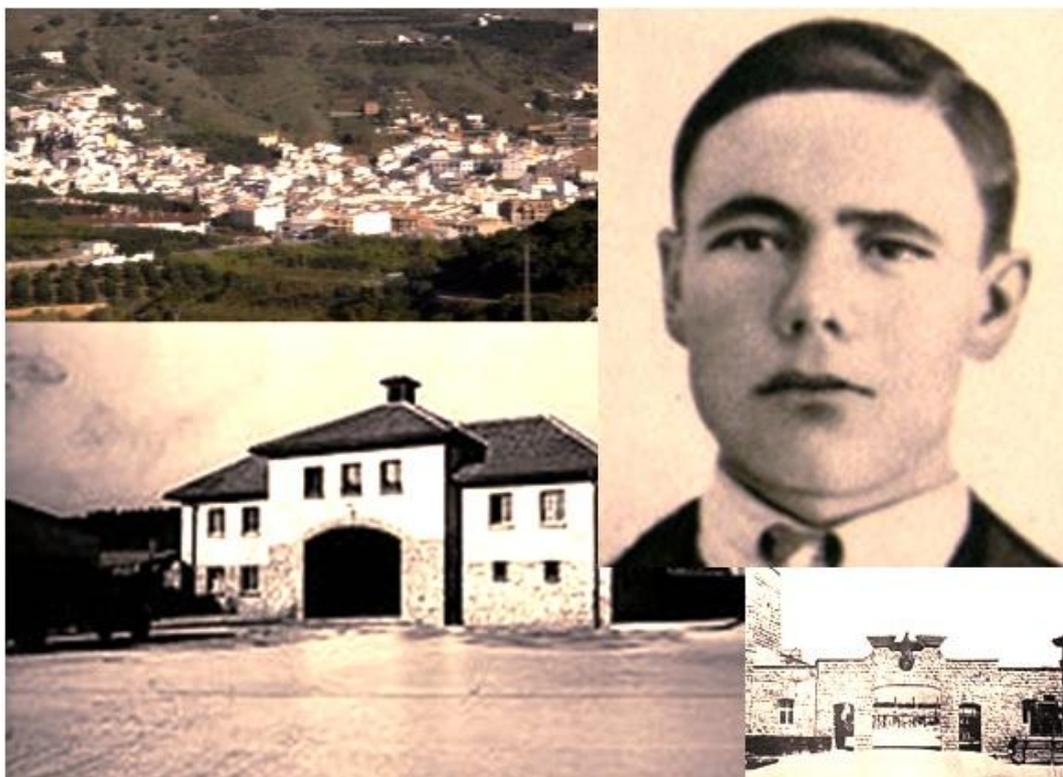


Todos (...) los nombres\_

# *Juan Gutiérrez Perea*

## *De La Axarquía a Mauthausen*



**José Sedano Moreno**

Los agoreros finiseculares lo habían presagiado... El siglo XX no iba a entrar, en España, con buen pie. La muestra había sido, dos años antes, la Guerra de Cuba, que también lo fue con los EE.UU. y los resultados de la misma: la pérdida de la isla de Cuba, la "perla del Caribe", la de Puerto Rico, que pasaba bajo influencia norteamericana, así como las Filipinas... Pero, si empezamos a bajar décadas hacia atrás, en el siglo que ahora estaba terminando, la cosa es más complicada aún. No obstante, en centurias anteriores, cuando éstas estaban próximas a finiquitar, ahí estaban, casi puntuales, presagiando el fin del mundo, una era de hecatombes y de destrucción total. Y no digamos retrocediendo más en el tiempo, en épocas pretéritas cuando todo estaba en manos de Dios o de los dioses, o de todos a la vez; épocas de oscurantismo exacerbado, donde se ofrecieron sacrificios humanos para calmar la ira de los dioses de todo tipo...

En 1900 la sociedad española padece una de las crisis más grandes de las que, hasta ese momento, había padecido. Ésta, en parte, está propiciada por el sistema político de la Restauración que no responde, en manera alguna, a las demandas de la sociedad, así como por el duro golpe que significaba, para la economía del país, la pérdida de las colonias americanas; golpe no solo en cuanto a lo económico, sino también respecto a lo moral. Este principio de siglo, por éstas y otras circunstancias, marcará el inicio de una serie de conflictos sociales que perdurarán durante bastante tiempo.



La situación política tras la Restauración. El Motín, 1883 (Col. JSM)

Esta sociedad a la que nos referimos, frente a las sociedades estamentales de otras épocas, el año 1900 ofrece un panorama más fácil comparativamente hablando. "De un lado, una pequeña oligarquía y sus adláteres que dominan la otra parte, inmensa, de campesinos y proletarios. En medio de ellos, unas clases medias indecisas, ora apoyando a la oligarquía por miedo a la revolución popular, ora apoyando a las masas por temor a la dictadura oligárquica"<sup>1</sup> (compuesta ésta por

los grandes propietarios rurales, los industriales y los políticos conservadores y liberales, que se turnan en el poder, ostentando, tanto unos como otros, los medios de producción e imponiendo, de alguna manera, la política a seguir).

<sup>1</sup> CORTINA, Lorenzo (Coord.) *Crónica de España*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, SA.1988. Pág. 771

Como ayudantes de los anteriores, cuentan con los militares y con la iglesia, para aquella tarea de mantenimiento en el orden social. Mientras que los primeros se muestran como garantes del orden, volviendo a introducirse, de alguna manera, nuevamente en la política, con la inestimable ayuda de la oligarquía, de la que hablábamos en apartados anteriores, a quien molesta determinadas actuaciones de los políticos. Mientras tanto, el clero se pone al lado de los poderosos, nada nuevo, pero intenta paliar, de todas las maneras posibles, esta situación, a todas luces escandalosa, por no perder el poco apoyo que tenía de las clases populares. ¿Cómo? Participando en el movimiento sindical, con la creación de los sindicatos de obreros católicos, aunque, desde su nacimiento, está abocada al fracaso al no enfrentarse directamente los males que afectan a esta sociedad.

Las masas campesinas, por otro lado, representan un porcentaje altísimo, alrededor del 60% de la población activa del país, formadas, en su mayoría, y sobre todo en el sur, por jornaleros a sueldo. *“Esta población, siempre marginada y viviendo en la constante miseria, será la protagonista de los primeros años del siglo. Organizados los campesinos y jornaleros andaluces en torno a las ideas anarquistas, iniciarán un movimiento de protesta difícil de erradicar. La necesaria reforma agraria está detrás de todos los disturbios que se irán ocasionando”*<sup>2</sup>.

Este era el panorama a principios del siglo XX, sin hablar de la vida cotidiana, del proletariado urbano, de las clases medias, de la cultura, de la intelectualidad —el movimiento regeneracionista, o generación del 98-; críticos con la monarquía, muchos de ellos pasarán a las filas republicanas. Pero no es éste el caso específico que nos trae a estas páginas. Sino a los acontecimientos a que están abocadas dos familias de la comarca malagueña de La Axarquía, concretamente de uno de los pueblos que la componen: Benamargosa.



Mapa de la provincia de Málaga donde se observa el Término Municipal de Benamargosa. [En línea <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Benamargosa>. Consulta el 26/07/14]

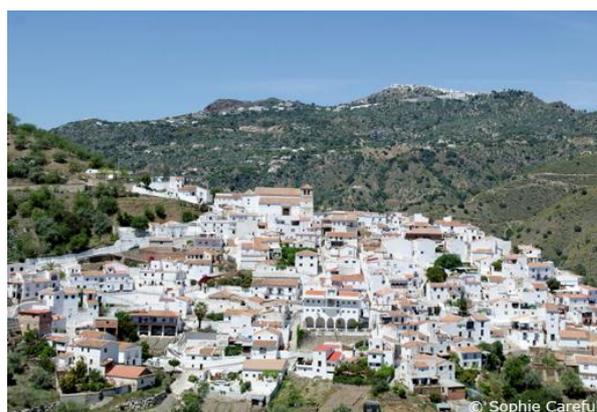
Benamargosa es uno de los 31 municipios que componen la comarca de La Axarquía, en el oriente de la provincia de Málaga. Situada en el valle del mismo nombre, rodeada de montañas, fuertemente adherida a éstas en perfecta simbiosis, sus algo más de 1.600 habitantes —en 2009- pueden presumir de tener, entre las fronteras de la comarca a la que pertenecen, el Parque Natural de las

Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama que le da un marchamo, a la misma, de calidad y bienestar al disfrutar de paisajes inigualables en un entorno apacible y tranquilo.

<sup>2</sup> *Ibidem.*



Benamargosa, entre huertas de frutos tropicales y los murallones que la guardan [En línea <http://www.andalucia.com>. Consulta el 26/07/2014]



Benamargosa, otro pueblo blanco de La Axarquía [En línea <http://www.andaluciarustica.com>. Consulta el 26/07/2014]

Cien años atrás, el entorno era el mismo, pero los problemas azotaban la zona. A finales del siglo XIX la epidemia de filoxera, que tanto daño hizo a todas las zonas productoras de uva de Andalucía, también fue sufrida en esta zona vitivinícola malagueña. Esta epidemia, al acabar con el monocultivo de la zona: la vid, de la que dependían prácticamente todos los habitantes de este territorio, había sido la causante del éxodo que se produjo a raíz de este fenómeno haciendo que multitud de familias, dependientes de esta agricultura que había desaparecido, comiencen un despoblamiento de la comarca hacia poblaciones mayores donde, supuestamente habría más oportunidades y, sobre todo, hacia los países de América Latina. Éxodo que fue protagonizado por miles de andaluces de todas las



Málaga, año 1900. Acera de la marina. Puerto y cortina del muelle (Foto de Martínez Enríquez) [En línea, <https://www.facebook.com/MalagaAyerYHoy/photos>. Consulta 17/07/2014]

provincias, así como de otras del resto del territorio nacional, como gallegos o asturianos, entre otros. Málaga, dentro de la propia provincia, fue una de las ciudades a las que llegaron más personas buscando oportunidades que, tanto en La Axarquía, como en otras comarcas malagueñas, no podían conseguirlas.

Esta crisis, junto con las que veíamos al principio, había hecho que los trabajadores eventuales, los que dependían de segundos y de terceros, engrosaran las organizaciones de izquierdas, tanto republicanas como comunistas. El aumento de afiliados hace que éstas se consoliden como garantes del jornalero, del bracero, de aquél que no tiene un trabajo fijo y depende, o del tiempo que haga, o del propietario de una finca que lo llame para trabajar.

En estas circunstancias, dos familias benamargoseñas, sin saber lo que el futuro les tendrán deparado, están aumentando sus respectivas familias. Era lo normal en aquellos tiempos, más si cabe cuando no existía una Ley de Pensiones que asegurara el período de la vejez y, por regla general, se aseguraban que hubiese un hijo, al menos -en la casa- en edad de trabajar para mantener a los mayores de la unidad familiar una vez que éstos se habían hecho mayores y no podían subsistir del fruto de su trabajo, llegando, incluso, al caso de retirar niños de las casas cunas para que crecieran en la casa y suplieran a ese hijo que, o bien no tuvieron, o bien se había ido a formar otra familia, lejos de sus procreadores<sup>3</sup>.

Una de ellas es la Gutiérrez Perea, la otra es la Alarcón Marín. Desde luego que no tuvieron que ir a ninguna inclusa, para retirar niños que les aseguraran los últimos años de su vejez.

La primera es la compuesta por el matrimonio entre José Gutiérrez González y María Perea Reina. La segunda está formada por José Alarcón Jiménez y por Mariana Marín García. El fruto de ambos matrimonios será de nueve vástagos repartidos como sigue: 5 de José y de María: Juan, Francisco, José, María y Rafaela, y 4 de José y Mariana: Juan, José, Mariana y Antonia. El devenir hará que Juan -de la primera familia- y Mariana -de la segunda- junten sus vidas para siempre. También hará que un hermano de Juan, muy joven, marche, como tantos miles de españoles, hacia Latinoamérica y, una vez allí, se le pierda la pista. Aunque no sería esto lo único que el futuro les tenía preparado.

Diez días después de fallecer el famoso escritor costumbrista, José María de Pereda, viene al mundo, bajo el cielo y la luz de La Axarquía, un niño al que se le bautizará con el nombre de Juan. Ha nacido en casa de la familia Gutiérrez Perea y ha llegado para llenarla de alegría ya que, las carencias y las penurias, tan características de la época, hacen imposible que se llenen de otra cosa, aunque siempre contaron con la ayuda de la familia de Mariana, que supieron buscarse la vida, además de trabajar en el campo, viajando, entre Melilla, Ceuta y Málaga, para vender la “quincalla” que traían de África y

---

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, el trabajo de SEDANO MORENO, José. “Los niños expósitos de Berja (1803-1923): aproximación histórica a este fenómeno de pobreza y marginación social”, en *Farua* Nº 12. Granada: Centro Virgiano de Estudios Históricos del Ayuntamiento de Berja (Almería). 2009. Págs. 73-104.

que vendían en el pueblo. Es el día 11 de Marzo de 1906. Dos meses y medio después tiene lugar el atentado que sufren los recién casados, Alfonso XIII de Borbón –Rey de España- con Victoria Eugenia de Battemberg, durante el cortejo real que causa 23 muertos y 100 heridos. Mal venían los tiempos para Juan y su familia y para el resto de habitantes, tanto de la comarca como del país. Tres meses después está viendo la luz, por primera vez, una niña, en Benamargosa, a la que se le pondrá por nombre Mariana, y cuya vida transcurrirá en paralelo a la de Juan.

Nueve meses después del nacimiento de Juan, en Diciembre, los españoles tienen la alegría de conocer el nombramiento de Santiago Ramón y Cajal, como Premio Nobel de Medicina, compartido con Golgi. Pero, con esas alegrías... no se comía. Juan creció, como todos los chiquillos de la época, como hemos visto, con muchas carencias y más penurias pero, eso no fue óbice para que, de una manera u otra, fuesen saliendo hacia delante.

Juan se hizo mayor, junto a los hermanos que fueron llegando a la casa, y esta mayoría de edad, para aquella época, traía consigo hacer el servicio militar. Un servicio militar activo de dos años, a partir de 1925, que fue el que le tocó hacer a Juan. Servicio militar que podría evitarse si se compraba la redención del mismo, previo pago –eso sí- de dos mil pesetas (de la época) pero, ¿Quién tenía esas 2.000 pesetas? La redención consistía en *“entregar al Estado, el mozo a quien le tocó en suerte de soldado, una cantidad en metálico determinada por la ley (...), con lo que quedaba libre de la obligación y servicio de las armas”*.<sup>4</sup>

Juan, después de todo el proceso de reclutamiento, y no contando con la cantidad de dinero que decíamos en el apartado anterior, para quedar exonerado de esta obligación, entró en el sorteo para ser soldado y defender la enseña nacional.

Teniendo en cuenta que se incorporaban al ejército a la edad de 20 años, y habiendo nacido en 1906, Juan abandona a su familia, alrededor de 1926, para cumplir con su obligación de soldado. Podría haber hecho el servicio militar en cualquier parte de la península, o las islas, en la marina, en aviación pero, el destino quiso que le tocara tierra, en un regimiento de Infantería, al otro lado del Mediterráneo. África le estaba esperando.

El Regimiento de Infantería de Línea “África Nº 68” era su destino y allí llegó, en la ciudad de Melilla que, junto con otras regiones y ciudades, del norte y este de Marruecos, formaban parte del Protectorado Español en aquella zona, junto con Francia que también tenía asignado, hacia oriente, otro Protectorado en lo que hoy es Argelia.

---

<sup>4</sup> Más información sobre el particular en SEDANO MORENO, José. “Los ‘quintos’ de Berja en la segunda mitad del siglo XIX. Fallecidos de la comarca de La Alpujarra como consecuencia de su participación en la guerra de Cuba (1895-1898)”. *Farua* Nº 14. Almería: Centro Virgitano de Estudios Históricos del Ayuntamiento de Berja (Almería). 2011, pp. 81-130, nota 51.

Una vez en el mismo es asignado a la Primera Compañía, del Primer Batallón. Estaba relativamente cerca de su tierra pero, entre la distancia que le separaba de la península, un gran “charco” de agua se interponía entre él y su casa. Era su destino y así lo asimiló. No había otra alternativa.



Fotografía del Regimiento de Infantería de Línea “África Nº 68”, en el destacamento del Zoco T’latza, en 1921, perteneciente al álbum fotográfico de dicho Regimiento, publicado en 2013, por la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla. En línea [asensi68desastrezocotelatza.blogspot.com](http://asensi68desastrezocotelatza.blogspot.com) [Consulta 19/07/2014]



Bandera del Regimiento En línea <http://www.todocoleccion.net> [Consulta el 19/07/2014]



Escudo del Rgto. Africa 68 [En línea [asensi68desastrezocotelatza.blogspot.com](http://asensi68desastrezocotelatza.blogspot.com). Consulta 19/07/2014]

Pero, tengamos en cuenta que poco tiempo antes de incorporarse, en el año 1921 casi por donde ahora va a transitar Juan, tuvo lugar un hecho que pasará a los anales de la Historia de España como el “Desastre de Annual”, o “La gran tragedia de Annual”. “El 22 de junio de 1921, las tropas rifeñas

asaltan las posiciones de Annual, Ben-Tied, Igueriben, Monte Arruit y Dar Drius, provocan 12.000 bajas en el ejército español y arruinan, en una jornada, la tarea de doce años”.<sup>5</sup> Abd-el-Crim, caudillo levantado en armas contra las tropas de ocupación españolas, capitaneó las tropas que infringieron esta derrota al ejército español.

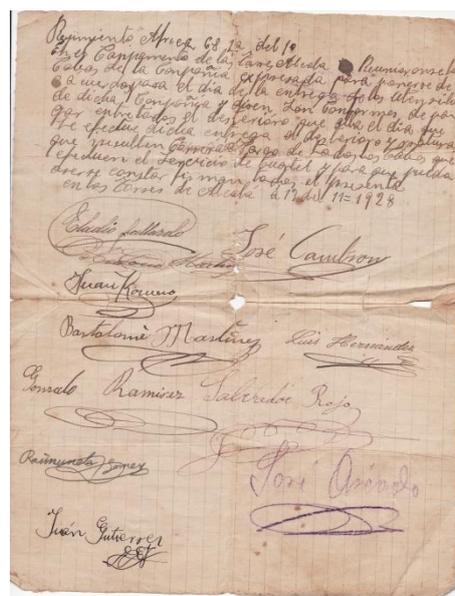


Cadáveres españoles en Monte Arruit. La foto fue tomada meses después del desastre, tras volver a recuperar las posiciones el ejército español. La Guerra del Rif: el “Desastre de Annual” [En línea [http://es.wikipedia.org/Desastre\\_de\\_Annual](http://es.wikipedia.org/Desastre_de_Annual). Consulta el 19/07/2014]

Juan consigue un ascenso a Cabo lo que, dentro de la vida dentro de un cuartel, tendría ciertas prerrogativas que no las tenía un simple soldado, tampoco demasiadas, desde luego. Sabemos esto por un documento que, entre otros, nos ha hecho llegar la familia de Juan. Antes de seguir, desde luego, nuestro más sincero agradecimiento. Este documento está fechado el 13 de Noviembre de 1928 y, literalmente dice lo que sigue:

“Rejimiento África 68, 1ª del 1º

En el Canpamento de las Torres Alcalá. Reuniéronse los Cabos de la Compañía expresada para ponerse de acuerdo



<sup>5</sup> CORTINA, Lorenzo (Coord.) Crónica. Ibidem. Pág. 815.

para el día de la entrega de los utensilio de dicha Compañía y dicen ser conformes de pagar entre todos el destierro que abra el dia que se efectue dicha entrega el destierro y roturas que rresulten correrán á cargo de todos los Cabos que efectúen el Servicio de Cuartel y para que pueda aserse constar firman todos el presente en las Torres de Alcalá á 13 del 11=1928. Firmado y rubricado: Eladio Gallardo, José Cambrón, Juan Romero, Bartolomé Martínez, Luís Hernández, Gonzalo Ramírez, Salvador Rojo, Raimundo Gómez, José Arévalo y Juan Gutiérrez”<sup>6</sup>.

Vemos como el documento está suscrito en la localidad de Torres de Alcalá<sup>7</sup> pero, ¿Dónde podemos localizar este sitio? En el mapa que sigue lo averiguamos.



Mapa de lo que, en su día, fue el Protectorado Español de Marruecos. El destacamento de Torres de Alcalá, como vemos en la nota correspondiente, estaría situado a 65 km. hacia el Oeste de la ciudad de Alhucemas, donde también se encuentra, como hemos visto, a 5 km. el Peñón de Vélez de la Gomera [En línea <http://www.marjimenez.com>. Consulta el 19/07/2014].

Poco más de un mes antes, el 5 de Octubre, “Abre sus puertas la Academia General Militar, instalada en esta ciudad [Zaragoza]. Es una idea que Primo de Rivera ha encargado ponga en marcha al joven

<sup>6</sup> Documento suscrito por once cabos, entre ellos, Juan Gutiérrez. Fondo de la Familia Domínguez Gutiérrez. En adelante FFDM. Se ha respetado la ortografía original del documento

<sup>7</sup> “El pueblo de Torres de Alcalá o también conocida como Cinco Torres o Villa Jordana, se encuentra en el norte de Marruecos, concretamente en el Mar Mediterráneo, a unos 65 km. al oeste de Alhucemas y a unos 5 km. al este de Cala Iris. Adquirió el nombre de “Torres de Alcalá”, debido a las cinco torres vigías que construyeron los portugueses en el siglo XVI en lo más alto del promontorio, situado al norte del pequeño pueblo (...), esta plaza militar abastecía de provisiones al Peñón de Vélez de la Gomera (plaza militar española actualmente), distante 5 km. (...) Este sencillo lugar tiene un pasado repleto de historia, sobre todo y más reciente, en los años de escaramuzas e intentos de asedio al Peñón de Vélez (principios del siglo XX), donde curiosamente pasó a llamarse Villa Jordana, debido a su importante población de religión judía. Hoy es un importante lugar de turismo marroquí”. En línea <http://marruecosaventura.blogspot.com.es/2010/03/torres-de-alcala.html> [Consulta el 19/07/2014]

*general Francisco Franco*<sup>8</sup>. Téngase en cuenta que desde el 13 de Septiembre 1923 hasta el 28 de Enero de 1930, el régimen político que imperaba en España era la Dictadura del General Miguel Primo de Rivera, padre del fundador de la Falange Española. Pero termina ésta para continuar con otra: la que vino en denominarse “dictablanda”, del General Berenguer. Al fin y al cabo, otra dictadura.

Juan hizo, pues, su servicio militar, en el siempre problemático territorio africano, bajo una dictadura militar, con lo que eso supone en cuanto a disciplina, acatamiento de las ordenanzas militares, y las disposiciones que dicho régimen, día a día, iba dictando. Desde luego no era la mejor época para la realización del servicio militar. Pero éste llegó a su fin un día y Juan volvió a casa. Había llegado el momento de buscarse un futuro, pero antes era preciso encontrar un trabajo, tan escaso en la época, a crear una familia y envejecer viendo cómo crecen tus hijos. Ese es el pensamiento de cualquier pareja pero, corrían tiempos difíciles.

Juan estaba enamorado de una mujer, que ya conocía de mozuela por haber nacido, como él, en Benamargosa. Tanto Mariana, como Juan, habían estado esperando que terminara su servicio militar para casarse; poco tiempo después de su regreso ya eran marido y mujer, boda civil, eso sí. Querían que sus vidas fuesen paralelas, para lo bueno y lo menos bueno, que de todo hay en la viña...se suele decir. Un trabajo aquí, otro allá, eso no era futuro. Pero Juan tenía una idea que no la abandonaría y, con un poco de suerte, dejaría para siempre este trabajo en precario. Un puesto en la Administración te aseguraba, de por vida –aún en los tiempos que corrían- el pan para ti y los tuyos, para toda tu familia. Juan se preparaba para Carabinero.<sup>9</sup>

El haber dejado África atrás, una vez cumplido su servicio militar, no quiere decir que se olvide de los amigos que allí quedaron. Conocemos un documento, fechado el 8 de Noviembre de 1933, en la localidad marroquí de Targuist (un antiguo campamento militar español en Marruecos, a unos 70 km. de Alhucemas), desde donde un amigo le escribe a Juan cuatro letras en el que, entre otras cosas se lee: *“Apreciable amigo Juan, deseo que al ser ésta en tu poder, disfrutes de buena salud en unión de tu esposa y demás familia...”*<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> CORTINA, Lorenzo (Coord.) *Crónica. Ibidem.* Pág. 832.

<sup>9</sup> El cuerpo de Carabineros fue un cuerpo armado español cuya misión era la vigilancia de costas y fronteras y represión del fraude y el contrabando, creado en 1829, e integrado en la Guardia Civil en 1940. En línea [http://www.es.wikipedia.org/wiki/Carabineros\\_de\\_España](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Carabineros_de_España) [Consulta el 28/07/2014]

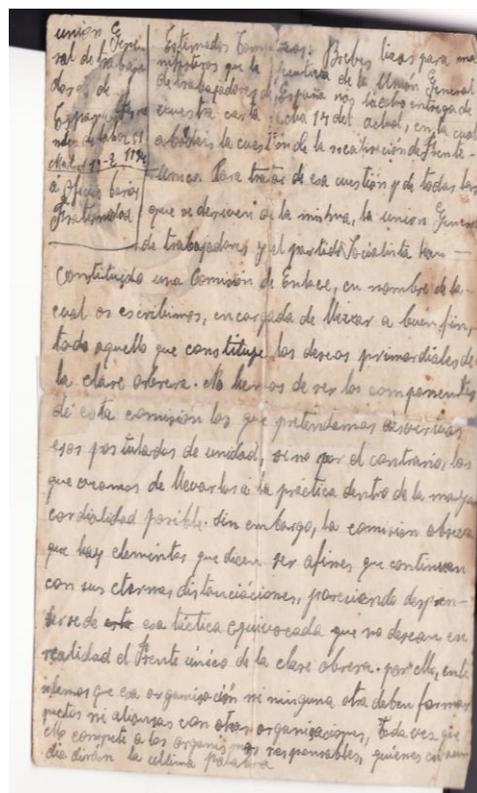
<sup>10</sup> FFDG. Documento fechado en Targuist, el 8-11-33.

El prepararse para carabinero, no significaba que abandonara sus arraigadas convicciones políticas y sindicales. Este convencimiento profundo, de izquierdas, lo había ido asimilando en todos aquellos esporádicos trabajos que le habían ido saliendo en la agricultura, no había otra cosa, trabajando de sol a sol, por un misero salario. Afiliado al Sindicato de Oficios Varios de la UGT, denominado “Fraternidad”, estaba muy comprometido con el mismo dando, incluso mítines en su nombre<sup>11</sup>. En algún momento determinado, dentro del propio sindicato de la UGT, había sectores que estaban de acuerdo en constituir un frente único entre el sindicato y el partido socialista; desde la sede central del sindicato, en Madrid, remiten un escrito dirigido a oficios Varios “Fraternidad”, donde Juan militaba y, a través de este documento, se les recuerda quién tiene la última palabra, en relación a la cuestión planteada, como se desprende del texto que sigue:

*“Estimados compañeros: Breves líneas para manifestaros que la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, nos ha echo entrega de vuestra carta, fecha 14 del actual, en la cual abordais la cuestión de la realización de Frente único. Para tratar de esa cuestión y todas las que se deriven de la misma, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han constituido una Comisión de Enlace, en nombre de la cual os escribimos, encargada de llevar a buen fin, todo aquello que constituyen los deseos primordiales de la clase obrera. (...)*

*Por ello entendemos que esa organización, ni ninguna otra, deben formar pactos ni alianzas, con otras organizaciones, toda vez que ello compete a los organismos responsables quienes, en su día, dirán la última palabra”.*<sup>12</sup>

Pero Juan también estaba afiliado al Partido Socialista, con una militancia fuertemente comprometida con los ideales que defendía y que compartía con los compañeros de partido y simpatizantes del mismo. Además, los tiempos que corrían hacían que el país estuviera en completa ebullición, por muchas razones.



Documento remitido, desde la sede central de la UGT, en Madrid, para el sindicato UGT, Oficios Varios “Fraternidad”, con fecha 19 de Febrero de 1934.

<sup>11</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan (Benamargosa, Málaga, 1906 – Gusen, 1941)*. En línea <http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=331> [Consulta el 19/07/2014]

<sup>12</sup> FFDG. Documento remitido por la Unión General de Trabajadores, desde su sede central, en Madrid, con fecha 19-2-1934, para Oficios Varios “Fraternidad”. Se ha mantenido la ortografía original.

Estos tiempos no son otros que la proclamación de la Segunda República, el 14 de Abril de 1931 (en el documento anterior, fechado en 1934, ya estaba en todo su apogeo) y la consecuencia, a posteriori, de esta proclamación: la guerra civil española. Sobre ésta se ha escrito hasta lo insospechable y se seguirá escribiendo porque, aún después del tiempo transcurrido, y mientras haya archivos cerrados a cal y canto en España, tanto para historiadores, como para estudiosos de la guerra civil, se seguirá interpretando, desde cada uno de los bandos, el cómo, el cuándo, el dónde, el por qué, el...

No vamos a entrar en el desarrollo de la guerra civil española, pero sí vamos a seguir, paso a paso las consecuencias de ésta para Juan y su familia.

La Axarquía, como en otras regiones españolas, no estuvo exenta de la defensa que, tanto liberales como conservadores –llámese movimientos libertarios y sindicales, por un lado y terratenientes, por otro, que intentaban defender fuertemente sus intereses- hicieron porque sus ideales triunfaran. Ideas democráticas, en un tiempo en el que la conflictividad estaba a la orden del día, frente a ideales inamovibles, de tenencia de la tierra que les venía de antaño y, por ende, del capital y de su influencia en determinadas esferas<sup>13</sup>.

El día 8 de Febrero de 1937 las tropas “nacionales” toman la ciudad de Málaga, con todo lo que supuso la caída de esta urbe costera. Días antes, una ingente cantidad de hombres, mujeres, niños, ancianos, soldados, como una baraúnda humana, habían abandonado Málaga, dirección Almería, a través de la carretera nacional 340 que unía dichas ciudades, bajo el fuego de la artillería de los navíos de la Armada y de las bombas de la aviación “nacional”<sup>14</sup>.

Juan, como tantos de la comarca, abandona Benamargosa en unión de un numeroso grupo de los que intentan poner a salvo sus vidas, antes de que las fuerzas insurgentes irrumpen, tanto en esa como en otras localidades de La Axarquía; y lo hace, seguramente, dirección a Torre del Mar, en la costa malagueña, junto a la C.N.-340, para unirse a esa ingente masa humana que se está desplazando hacia Almería, llenos de tribulaciones, sin saber qué va a ser de ellos, y, sobre todo, sin saber qué va a

---

<sup>13</sup> Para saber más sobre la Guerra Civil Española en La Axarquía ver los títulos que siguen: GONZALEZ LOPEZ, F.M. *República y Guerra Civil en La Axarquía. El caso de Colmenar*. Vélez-Málaga: Ayuntamiento de Colmenar y Junta de Andalucía. 2006, y *La Historia que nunca se contó. La represión durante la Guerra Civil en el municipio de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y Junta de Andalucía. 2008. Es en el primer título, sobre todo, donde se “*explica el contexto obrero agrícola de los años 30, con sus problemas entre la pequeña burguesía agraria y el proletariado agrícola. Es curioso que fue durante la II República, cuando se intentaron consolidar las relaciones laborales del sector obrero, cuando en el resto de Europa ya se habían consolidado lustros atrás*”.

En línea [velezmalaga-siglo21.blogspot.com/2010\\_10\\_01\\_archive.html](http://velezmalaga-siglo21.blogspot.com/2010_10_01_archive.html) [Consulta el 30/07/2014]

<sup>14</sup> Para saber más de este lamentable hecho, en BETHUNE, Norman. *El crimen de la carretera Málaga-Almería (febrero de 1937)*. Málaga: Caligrama Ediciones. 2004. (Exposición y edición dirigida por MAJADA NEILA, Jesús). También en SEDANO MORENO, José. “Bajo la sombra de cuatro banderas. Aventuras y desventuras de Francisco José Más Pérez, ‘mercenario’ de la supervivencia (1937-1945)”, en *Farua* Nº 11. Sevilla: Centro Virgitano de Estudios Históricos del Ayuntamiento de Berja (Almería). 2010, pp. 149-176

ser de los que se han quedado atrás, de los que no han querido abandonar su pueblo, como Mariana, su mujer. Ha quedado en Benamargosa, con un hijo pequeño y, además, con un nuevo embarazo. Quizá esta circunstancia ha impedido, de alguna manera, que marcharan juntos sin rumbo cierto a lo que el devenir les tendría preparado. Es posible que Juan convenciera a Mariana, para que quedara en casa con el pequeño Juan, y con lo que estaba por venir.

A Juan se le abre un futuro incierto, cambiante de la noche a la mañana. Su ideal de ser carabinero le mantiene firme y seguro; al poco tiempo de abandonar Benamargosa, vemos que ingresa, por fin, en el anhelado Instituto de Carabineros. Así, la Gaceta de la República (diario oficial), con sede en Valencia, en el número 178, del día 27 de Junio de 1937, domingo, en su página 1353, se publica una Orden del Ministerio de Hacienda y Economía “... *concediendo el ingreso en el Instituto de Carabineros a los individuos que figuran en las relaciones que se insertan,...* Página 1386”.<sup>15</sup> En la página 1388, entre otros, aparece el nombre de “*Juan Gutiérrez Perea*”<sup>16</sup>.

A través de ese mismo medio, en el número 191, del día 10 de Julio de 1937, en su página 152, aparecen las diferentes Órdenes que se dictan desde el Ministerio de Hacienda y Economía. Entre ellas, en la página 154, se puede leer lo que sigue: “*Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Clasificación y Ascensos de Carabineros creada por Decreto de 10 de Octubre (...) Ha resuelto promover al empleo superior inmediato al personal del Instituto de Carabineros comprendido en la siguiente relación (...), para encuadramiento de mandos de nuevas unidades de choque organizadas en la Base de Castellón de la Plana, por estar capacitados para el mando y reunir condiciones especiales, debiendo disfrutar en sus nuevos empleos la antigüedad de la fecha de esta Orden (...)*”<sup>17</sup>. Dentro de la relación de este personal, y en la página 157, se lee el nombre de “*Juan Gutiérrez Perea*”<sup>18</sup>.

Pero aún no constaba en el Boletín Oficial del Instituto de Carabineros este nombramiento; ni éste ni el de todos los nombres que aparecían en la Gaceta de la República. El día 8 de Septiembre de 1937, en el Nº 11 de dicho Boletín Oficial, con sede en Valencia, insertaba “*Ordenes sobre ascensos, destinos, etcétera, que fueron insertas en la ‘Gaceta’, y no en el Boletín Oficial.- Página 160*”.<sup>19</sup> En esta página 160 del aludido Boletín Oficial, se lee: “*Ministerio de Hacienda y Economía. Ordenes sobre Ascensos, Destinos, Traslados, etcétera, publicadas en la ‘Gaceta’ y no en el BOLETIN OFICIAL DE CARABINEROS, cuyas Órdenes se publicarán, sucesivamente, para conocimiento general. ‘Gaceta’*

<sup>15</sup> Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, en adelante, AHN, Referencia: B 110/44, en FFDG.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *Ibid*. Referencia: B 110/45, en FFDG.

<sup>18</sup> *Ibid*.

<sup>19</sup> Boletín Oficial del Instituto de Carabineros. Portada del Nº 11, de fecha 8 de Septiembre de 1937. Salamanca: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Centro Documental de la Memoria Histórica.

número 191 de 10 de Julio. (Continuación). *Ascienden al empleo de Cabo los Carabineros: (...) Juan Gutiérrez Perea (...)*<sup>20</sup>.

Hemos visto como se han organizado nuevas unidades de choque en la Base de Castellón de la Plana. Una de ellas será la 222ª Brigada Mixta. Fue ésta una unidad de Infantería, encuadrada en la 40ª División del Ejército Popular Regular, fiel a la Segunda República Española. Su actividad, como tal, estuvo comprendida en el período del verano del año 1937 a Marzo de 1939, interviniendo en la Campaña de Levante. Lo más importante de esta Brigada Mixta es que fue organizada, exclusivamente, con batallones del Cuerpo de Carabineros, por lo que Juan también formaría parte de la misma ya que se encuadra, siguiendo la Orden a la que se refería la Gaceta de la República, en la Base de Castellón de la Plana. Veamos el discurrir de esta Brigada Mixta durante su existencia.

*“La Brigada se organizó durante el verano de 1937 en las poblaciones de Lorca, Vélez-Rubio, Alhama y Totana, con los batallones de carabineros 18º, 19º, 24º y 38º; dos de éstos batallones eran de la 86ª Brigada Mixta. Su único comandante fue el Teniente de Carabineros Tiburcio Díaz Carrasco.*

*La primera misión de la brigada fue ejercer como guarnición militar de Cartagena y, en el mes de Diciembre de 1937 pasó a la reserva del Ejército de Andalucía, relevando a la 87ª Brigada Mixta en la costa de Almería. A finales de 1938 fue incorporada a la 40ª División del XIX Cuerpo de Ejército en el Frente de Teruel, aunque llegaron a la zona cuando los combates habían terminado. Intervino en las operaciones de Levante (...) Cuando finalizó la ofensiva franquista en el Levante, la brigada permaneció en ese sector como reserva estratégica hasta el final de la guerra”*<sup>21</sup>.

Sabemos que los componentes de esta Brigada se distinguieron en un contraataque, *“el 30 de junio, en el que se reconquistó la cota 1.196 y el Vértice Marrón...”*<sup>22</sup> [Operaciones de Levante]. Pero no podemos afirmar que Juan participara en el mismo ya que, *“el paso hacia el exilio francés es una incógnita”*<sup>23</sup>.

Llegados a este punto podemos pensar que, aprovechando que su unidad, que había sido incorporada al XIX Cuerpo de Ejército en el Frente de Teruel, aunque los combates hubieran finalizado, y antes que el Frente de Levante fuese aislado de Cataluña, Juan, como tantos otros, se dirigieran a la frontera francesa, que estaba tan cerca, intentando, de alguna manera, sobrevivir; por un lado a la propia guerra, o sea, a las acciones militares, por otro, a sabiendas que esa guerra estaba perdida para el Ejército Republicano, a las represalias del bando ganador. Represalias que, aunque él

<sup>20</sup> Boletín Oficial del Instituto de Carabineros. *Ibidem*. Págs. 160-163.

<sup>21</sup> En [es.wikipedia.org/wiki/222.ª\\_Brigada\\_Mixta\\_\(Ejército\\_Popular\\_de\\_la\\_República\)](https://es.wikipedia.org/wiki/222.ª_Brigada_Mixta_(Ejército_Popular_de_la_República)) [Consulta el 15.08.2014]

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan. Ibidem*.

no lo sabía, se habían estado produciendo ya con su propia familia: con Mariana, su mujer, con José, su suegro, y con Juan y José, sus cuñados.

Siguiendo a Del Río Sánchez, leemos: *“La vida de las mujeres como Mariana Alarcón, no deja de ser, de igual modo, arquetípica de la depravación consumada, de manera cobarde, contra personas indefensas cuya culpa fue exclusivamente, en muchos casos, estar emparentada con una persona de ideas izquierdistas.*

*Mariana será el otro exponente físico de la represión y la inquina fascista, siendo pelada, obligada a tomar purgantes y sufriendo el escarnio y la humillación pública. Por si las hostilidades fueran pocas, sobrellevando la suerte de su marido huido y desaparecido, su padre y dos hermanos son asesinados en Málaga en 1937 [fusilados] y sus tierras y pertenencias arrebatadas. No le queda más remedio que huir de su pueblo para instalarse en Vélez [Vélez-Málaga] y buscar nuevos horizontes para sus hijos.”<sup>24</sup>*

José Alarcón, el padre de Mariana, tiene 66 años cuando es trasladado, como detenido desde Vélez-Málaga, por fuerzas de la Guardia Civil, el día 5 de Febrero de 1939 –aún no ha finalizado la Guerra Civil- y llevado a la Prisión Provincial de Málaga. Casi un año antes, el 19 de Mayo de 1938, había comparecido ante un Consejo de Guerra, en Vélez-Málaga, pidiendo la Fiscalía, retención temporal.

Desde que se inicia el proceso, con su detención en Mayo de 1938 hasta su fallecimiento, el 28 de Abril de 1941, en la Prisión de Málaga, se dan varias circunstancias en el Sumario 628/1938.

Una, por ejemplo, es la que se puede leer en el propio Sumario, con fecha 16 de Enero de 1941, que dice: *“Se une oficio del Juzgado Militar de Ejecutorias nº 2, manifestando que existen dos fichas del mismo nombre y apellidos igual al de este recluso; con esta fecha se les remiten [datos] generales del recluso de este historial a fin de aclarar l[o] interesado en la nota que antecede. Firmado y rubricado. Vº Bº El Director, El Subdirector, El Oficial.”<sup>25</sup>*

Sumario 628/1938, abierto a José Alarcón Jiménez, en la Prisión Provincial de Málaga. (FFDG)

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> Expediente procesal de José Alarcón Jiménez. Prisión Provincial de Málaga. En FFDG.

Otra, podría ser lo que había que poner, de puño y letra, en el exterior del sobre de una carta cuando la enviabas a algún familiar, desde la propia prisión, en el caso que nos ocupa, desde la malagueña. José, el padre de Mariana, le envía una carta a su esposa indicando, junto al remitente, lo que indicábamos en renglones anteriores. La carta es del siguiente contenido literal:



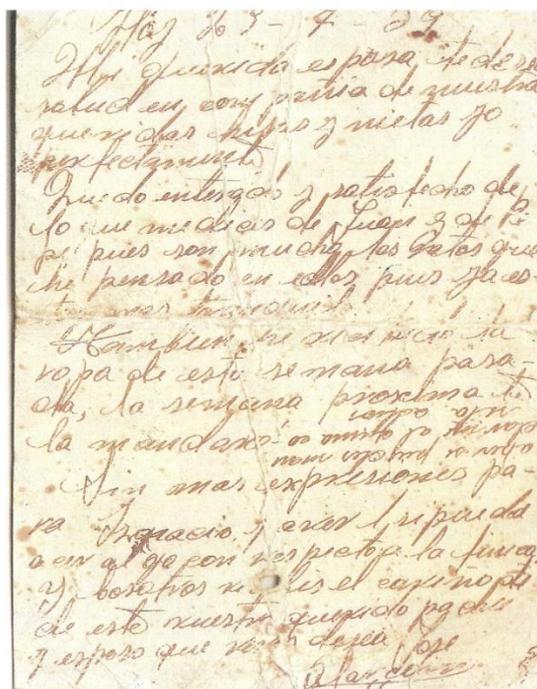
Tarjeta remitida por José Alarcón a Mariana, su esposa, desde la Prisión. (FFDG).

"Hoy, 23-7-39.

*Mi querida esposa, te deseo salud en compañía de nuestros queridos hijos y nietas; yo perfectamente.*

*Quedo enterado y satisfecho de [lo] que me dices de Juan y de Pepe, pues son muchos los ratos que he pasado con ellos, pues ya estoy más tranquilo. También he recibido la ropa de esta semana pasada; la semana próxima te la mandaré [en dos medios renglones, y al revés, se lee: 'A ver si puedes mandarme alguna cosita'].*

*Sin más expresiones para Ignacio y a ver si puede [h]acer algo con respecto a la finca, y vosotros recibís el cariño de éste, vuestro querido padre y esposo que veros desea. Firmado y rubricado: José Alarcón."*<sup>26</sup>



El 28 de Abril de 1941, José Alarcón dejó de escribir cartas a Mariana Marín, su esposa. Don Eduardo Martínez y Martínez, Doctor en Medicina y Cirugía, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Prisión de Málaga, certificaba su muerte. Literalmente dice:

<sup>26</sup> Sobre y carta remitida por José Alarcón a Mariana Marín, su esposa, desde la Prisión Provincial de Málaga. FFDG.

*“CERTIFICO: Que a las diez y siete horas del día de hoy, ha fallecido en esta enfermería de mi cargo, el recluso JOSE ALARCON JIMENEZ, de 67 años, natural y vecino de Benamargosa, hijo de Juan y Antonia, casado, del campo; de causa fundamental Enteritis aguda y causa inmediata caquexis.*

*Y para que conste expido el presente, en Málaga, a veintiocho de Abril de mil novecientos cuarenta y uno. Firmado y rubricado: Eduardo Martínez.”<sup>27</sup>*

Podemos leer, como en tantos casos de muertes por fusilamiento, no solo en esta prisión de Málaga, sino en otras prisiones de España, incluso en los campos de concentración nazis, por ejemplo, como al reflejar una muerte no natural, eufemísticamente la asociaban a una causa médica; en este caso: Enteritis aguda –caquexia-.

Ese mismo día 28 de Abril de 1941, el Director de la Prisión Provincial de Málaga le remitía oficio al Sr. Jefe de Servicios con el texto que sigue:

*“El Oficial de Servicio en el Rastrillo principal permitirá la salida, previa identificación de su persona del recluso cadáver JOSE ALARCON JIMENEZ, que será entregado a empleados de pompas fúnebres para ser trasladado al cementerio de San Rafael, en virtud de lo dispuesto por la autoridad competente.*

*Málaga, a 28 de Abril de 1941. Firma ilegible. Rubricado y sellado (Prisión Provincial de Málaga. Dirección).”<sup>28</sup>*



*En el centro de la fotografía, José Alarcón Jiménez, padre de Mariana y suegro de Juan Gutiérrez Perea. A la izquierda Juan Alarcón Marín, hijo de José, hermano de Mariana y cuñado de Juan Gutiérrez. A la derecha de la fotografía, Juan Gutiérrez Perea (FFDG).*

<sup>27</sup> Certificado médico de las causas de la muerte de José Alarcón Jiménez, suegro de Juan Gutiérrez Perea. FFDG.

<sup>28</sup> Comunicando la autorización para la salida de la Prisión Provincial de Málaga, como cadáver, y su enterramiento en el Cementerio San Rafael de Málaga, de José Alarcón Jiménez, suegro de Juan Gutiérrez Perea. FFDG.

Al dolor por la muerte de su padre, Mariana también había tenido que sumarle el dolor por el fallecimiento –fusilamientos- de sus hermanos Juan y José –Pepe, como le llamaban en casa-. Si, además, le sumamos la pesadumbre por no saber qué había sido de su marido, de Juan, una vez que la guerra los separó, con un hijo pequeño a su cargo –Juan- y otra hija que estaba por venir... Si a esto le añadimos lo que tuvo que padecer por ser la mujer de un izquierdista, con el consiguiente peaje que tuvo que satisfacer por ello... realmente sale un cóctel explosivo para la salud mental de quien lo padece, sufre y sobrelleva en sus carnes.

Pensábamos, en páginas anteriores, que Juan, en un momento determinado cuando está próximo a Cataluña, bien en la provincia de Teruel, bien en la provincia de Castellón, junto con el grupo que han pensado lo mismo que él, dan el paso y se van a buscar la frontera con Francia huyendo de sus “demonios” pensando, de esta manera, que era la mejor manera de sobrevivir y ver el momento oportuno de regresar a casa donde le espera su mujer y sus hijos; la última que ha llegado a casa aún no la conoce pero está conforme con el nombre que le ha puesto Mariana, su mujer: Antonia, el mismo que tiene su hermana, cuñada de Juan.

Juan, una vez que ha traspasado la frontera francesa, va a ser recluido en un campo de refugiados francés y va a ser “invitado” a trabajar para el gobierno francés, bien en trabajos de agricultura e industria, bien inscribiéndose, como voluntario, en la Compañías de Trabajadores Extranjeros, en los Batallones de Marcha o en la Legión Extranjera.

Miles de ellos lo hicieron desde los distintos campos que se levantaron a todo lo largo y ancho del territorio francés, sobre todo en el medio sur, desde el Atlántico hasta el Mediterráneo. Juan será uno de tantos, en uno de esos tantos campos de refugiados. Veremos como se inscribe en una de la CTE, la 101 y, debido a este número, podemos aproximarnos a la ubicación del campo donde pudo estar recluido tras su paso por los Pirineos.

Estando en el campo de refugiados escribe cartas, tanto a Mariana, su mujer, como a la casa de su madre. Por una de ellas, fechada el 16 de Febrero de 1940, vamos a saber –más o menos- el posible itinerario que lo llevó, desde territorio francés a Centroeuropa y de aquí al nunca más se supo.

Por esta carta, a la que hacemos referencia, sabemos –él mismo así lo hace constar- que la dirección que escribe en la misma donde han de remitir las cartas sus familiares para que él las reciba es: *“101 Compañía de Trabajadores. 3ª Sección, T. M. O. E. Sector Postal 311. Francia”*<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Carta remitida, por Juan Gutiérrez Perea, desde un campo de refugiados francés, con fecha 16 de Febrero de 1940. FFDG.

hoy día 16 de Febrero 1940  
 Apreciable esposa. Ante todo salud te deseo en unión de nuestros queridos hijos. Yo sigo bien hasta la presente. Mariana ha recibido tu muy deseada carta la que me ha servido de inmensa alegría al saber tu buen estado de salud. Y el de nuestros pequeños, quedando enterado de todo su contenido. Dices que tu padre se encuentra donde antes, así como tu hermano.

el brazo te digo que ha quedado bien, aunque no del todo, pero estoy trabajando aunque no puedo meterme en faenas muy fuertes. Creo que a fuerza de tiempo se me pondrá bien del todo.

También te digo que hace unos días recibí carta de mi madre, a la cual contesto hoy.

Te mando una foto tuya así como de los niños, pues no puedo llevarlos en persona, quiero que sea como si estuviera en fotografías por mi parte. Te la mandaré tan pronto como pueda. Como si tu hermano y hermana siguen juntos así, pues aun que estás lejos de tu presencia no por eso dejo de acordar me de todas las cosas. Mis recuerdos a tu padre y a tu madre, así como a la querida abuela, a tus sobrinos del Sombrero de la nieta, estoy con vos, recibe una abrazo de tu esposo Juan Gutiérrez Perea.

Señal para que me contestes  
 101 Campaña de Fructificación  
 3ª Sección, C. N. O. E.  
 Sector Postal 311  
 Francia  
 Mayo

Carta remitida por Juan Gutiérrez Perea, desde la 101ª CTE, en algún lugar de Francia el 16-02-1940.

Pero, a través de esa carta también sabemos más cosas: que Juan, a pesar de la distancia, no olvidaba, ni a Mariana –su esposa- ni a sus queridos hijos a pesar que no conocía a la última que había llegado: Antonia, indicando que le gustaba ese nombre. Tampoco olvidaba a su madre, ni a su suegro y cuñados. Al parecer tenía dañado un brazo y Mariana lo sabía, pero le resta importancia para quitar, igualmente, preocupación a su esposa. Mariana no se le borra de su pensamiento pero, a pesar de ello, quiere tener una imagen física, tanto de ella como de sus hijos y por eso le solicita el envío de una fotografía donde él pueda recrearse mirándoles hasta que se canse. La transcripción de esa carta es la que sigue:

“Hoy, día 16 de Febrero 1940.

*Apreciable esposa. Ante todo salud te deseo en unión de nuestros queridos hijos. Yo sigo bien hasta la presente.*

*Mariana, he recibido tu muy deseada carta, la que me ha servido de inmensa alegría al saber tu buen estado de salud, y el de nuestros pequeños, quedando enterado de todo su contenido. Dices que tu padre se encuentra donde antes, así como tu hermano.*

*El brazo, te digo que ha quedado bien, aunque no del todo, pero estoy trabajando aunque no puedo meterme en faenas muy fuertes. Creo que a fuerza de tiempo se me pondrá bien del todo.*

*También te digo que hace unos días recibí carta de mi madre, a la cual contesto hoy.*

*Te ruego no eches en olvido el mandarme la foto tuya, así como de los niños pues, no puedes imaginar el deseo que tengo de veros y porque de momento no puedo veros en persona, quiero que sea, aunque sea en fotografía. Por mi parte la mandaré tan rápido como pueda.*

*Dime si tu madre y hermana siguen junto a ti pues, aunque estoy lejos de vuestra presencia, no por eso dejo de acordarme de todos.*

*Dale mis recuerdos a tu padre, a tu madre y hermana Antonia, así como a tu cuñada. Abrazos a tus sobrinas. Del nombre de la niña estoy conforme.*

*Recibe un abrazo de tu esposo. Firmado y rubricado. Juan Gutiérrez Perea.*

*Señas para que me contestes:*

*101ª Compañía de Trabajadores*

*3ª Sección T.M.O.E.*

*Sector postal 311*

*Francia*

*Mayo<sup>30</sup>*

Entre toda la documentación consultada al día de la fecha, la 101ª Compañía de Trabajadores, o CTE, no aparece reflejada en lugar alguno. Sabemos que en el Campo de Refugiados de Septfonds, en Francia, se constituyeron la 103ª, 104ª y 105ª CTE<sup>31</sup>. No se sabe nada de la 102 ni de la 101. Pero podemos atrevernos a pensar que, posiblemente, pudiera haberse constituido en dicho campo.

No obstante, no podemos dudar del número que escribe Juan en la carta para recibir noticias de su familia: “101 Compañía de Trabajadores”, pero también hay que detenerse en lo que sigue: “3ª Sección” y, sobre todo, en las siglas de “T.M.O.E.”. Pedimos ayuda sobre este extremo, y ésta llegó desde Valencia, en correo electrónico de un historiador valenciano, experto en Septfonds y, sobre todo amigo que, sobre este particular, nos alumbró lo que sigue:

*“Las unidades militares disponían de un grupo (poco numeroso) de ‘Tiradores’ que a partir de 1942 se organizarán, por su cuenta, formando unidades denominadas Franco-Tiradores y Partisanos (FTP), que serán el germen de núcleos guerrilleros. Muchos de ellos eran extranjeros y algunos procedían de las antiguas MOI (Mano de Obra Inmigrada). Por aquí hay, como ves, un hilo, una pista...*

---

<sup>30</sup> FFDG

<sup>31</sup> PONS PRADES, Eduardo. *Republicanos españoles en 2ª Guerra Mundial*. Barcelona: Editorial Planeta, SA. Finalista Premio Espejo de España. Serie: “La España de la Postguerra”.(1975). Pág. 40.

*Así pues, en parte por imitación de lenguaje y similitud de siglas, el amigo de la carta [se refiere a Juan Gutiérrez Perea y a la carta a la que hacemos referencia] puede estar indicando que dentro de la 101ª pertenecía a algo denominado (estoy haciendo una interpretación libre, es decir, me estoy arriesgando a equivocarme, pero ya no me da miedo)*

*TIRADORES MANO DE OBRA EXTRANJERA, es decir, tu, TMOE. En ocasiones, cuando se trataba de las MOI, para no usar el término inmigrado o inmigrante (más complicado) se ponía Extranjero.”<sup>32</sup>*

Nos da unas reflexiones Vidal Castaño, en relación con la búsqueda de la 101ª CTE, en el mismo e-mail, que hay que tener en cuenta, a saber:

*“... no tengo constancia tampoco de la formación de la 101 en S. [Septfonds] pero también te digo que he leído varias veces (no me acuerdo ahora donde) que hubieron unidades militares formadas por españoles de un determinado campo (puede ser S.) que fueron trasladadas a su lugar de prestación de servicio y bautizadas o nombradas, o numeradas tras su llegada. No está TODA la verdad UNICAMENTE en los documentos, ni en los testimonios, por separado. Hay que conjugar las cosas. A veces hay cosas de éstas que no se da con la ‘tecla’ (como bien dices) en años, lo que no justifica paralizar una investigación, ni darle una solución parcial.*

*(...) Muchos españoles –también lo he leído- al ser detenido e identificados por alemanes, los clasificaban, o dejaban aparte como se hacía en los campos (rojo español –spanien-), olvidando el uniforme que llevaran puesto...”<sup>33</sup>*

Siguiendo con lo escrito por Del Río Sánchez, Ángel, sabemos que Ramiro Santisteban, Presidente de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (en 2006), con sede en Francia, también formó parte de la 101ª CTE, y ha contado que: *“El día 22 de diciembre [de 1939] salía del campo<sup>34</sup> enrolado en la 101 CTE (...), destinada a la construcción de una trinchera antitanque (...). Después de cuatro días de retirada muy desordenada, el día 20 de Mayo de 1940 fuimos capturados, como prisioneros de guerra por el ejército alemán, en las cercanías de Amiens...”<sup>35</sup>.*

---

<sup>32</sup> VIDAL CASTAÑO, José Antonio. *Exiliados republicanos en Septfonds (1939)*. Madrid: Catarata. (2013). También en e-mail de fecha 27 de Julio de 2014.

<sup>33</sup> E-mail... *Ibidem*.

<sup>34</sup> Campo de Septfonds, en SANZ, Paloma. *Amanece en París. El testimonio de un español [Ramiro Santisteban] que volvió a la vida después de pasar cinco años en Mauthausen*. Madrid: Planeta Madrid, SA. (2013). Págs. 117-118

<sup>35</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan. Ibidem*.



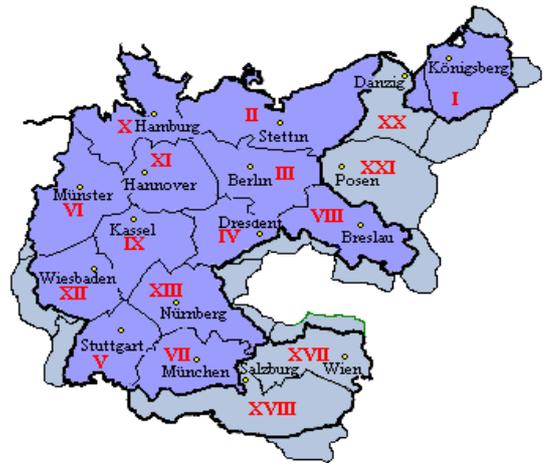
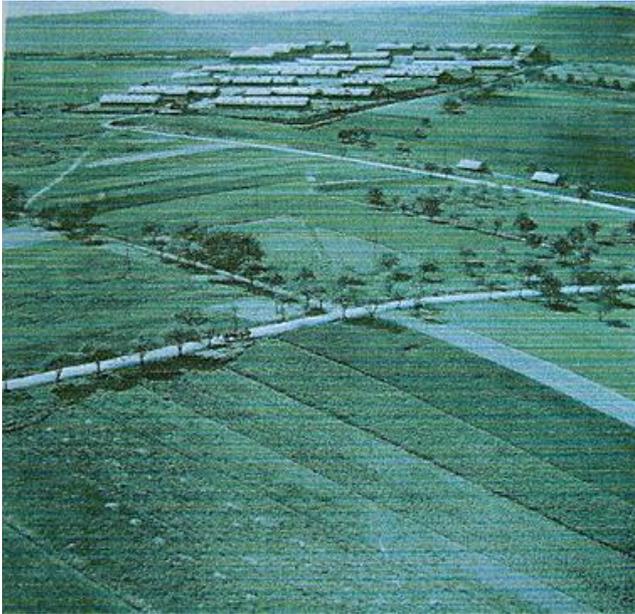
*Campo de Juges, Septfonds (Tarn-et-Garonne. Francia). "Una de las cocinas del campo" [En línea <http://www.turinga.net>. Consulta el 31/08/2014]*

A la vista de esta afirmación, tenemos que dar por válido que Juan Gutiérrez Perea, estando en el Campo de refugiados de Septfonds, se alistó voluntario en la 101ª CTE, 3ª Sección y fue un T.M.O.E. como él mismo escribió en aquella carta que envió a su esposa Mariana, solicitando, entre otras cosas, una fotografía de ella y de sus hijos para tenerles, de alguna manera, más cerca. No tenía ni idea de lo que el destino le tenía deparado.

Hemos visto, según el testimonio de Ramiro Santisteban, que fueron capturados en las cercanías de Amiens, próximos a la frontera con Luxemburgo. Esta CTE, junto con decenas de otras, había sido desplazada hacia el noreste de Francia para reforzar las defensas que quedaban de la Línea Maginot, creada para la I Guerra Mundial. Pero, tras la "guerra relámpago" de Alemania, fueron todos los componentes de las mismas detenidos y hechos prisioneros. Un incierto futuro tenían por delante.

Seguimos el relato de Ramiro Santisteban, que estaba en las mismas circunstancias que Juan. Hechos prisioneros cerca de la ciudad francesa de Amiens, fueron conducidos, andando hacia la frontera luxemburguesa. Esta marcha dura, aproximadamente, una semana. Llegados a este punto, "...les hacen subir en un tren de mercancías, mezclados con soldados franceses, ingleses, belgas...Llegamos a la ciudad alemana de Trier. Aquí existía un campo de selección para prisioneros de guerra. Pasamos más de una semana."<sup>36</sup>

<sup>36</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan. Ibid.*



*Stalag XII-D, en Trier de Petrisberg (Alemania). Campo de prisioneros españoles en 1940. Está al lado de Damäne Avelsbach y se encuentra en Rheinland-Pfalz (Alemania) [En línea [de.geoview.info/trierde\\_petrisberg\\_stalag\\_xii\\_d\\_campo\\_de\\_prisioneros\\_espanoles\\_en\\_1940,2730463p](http://de.geoview.info/trierde_petrisberg_stalag_xii_d_campo_de_prisioneros_espanoles_en_1940,2730463p). Consulta el 27/07/2014]*

La palabra Stalag (campo base), se forma con las primeras sílabas de las palabras **Stammlager**. Realmente la frase completa, tomada del alemán, sería la que sigue: *Stammlager für Kriegsgefangene Mannschaften und Unteroffiziere* o, lo que es lo mismo: Campo de prisioneros de guerra para soldados de tropa y suboficiales<sup>37</sup>. Era un campo de prisioneros en tránsito hacia un campo de concentración en cualquier parte del territorio alemán o en otro país ocupado por el ejército alemán. Por regla general no permanecían mucho tiempo en los stalags aunque hubo excepciones.

El Stalag XII-D dependía del Wehrkreis XII (Distrito Militar XII y, dentro de éste se configuraron una serie de campos de prisioneros denominados, respectivamente, con las letras del abecedario, en mayúscula). Estaba ubicado próximo a la ciudad de Trier. El cuartel general de Distrito Militar XII estaba situado en Wiesbaden.



Siguiendo con el relato de Ramiro Santisteban, continuamos el itinerario de éste pensando que Juan, pudiera ser, fuese con él, al pertenecer a la misma CTE y ser hecha prisionera la misma con todos sus componentes en igual fecha. Nos dice que, *“En la primera quincena de junio [1940] nos trasladaron al Stalag XIII-A, situado en Nüremberg, donde les dieron una placa con el número de prisionero de guerra.”*<sup>38</sup> Es

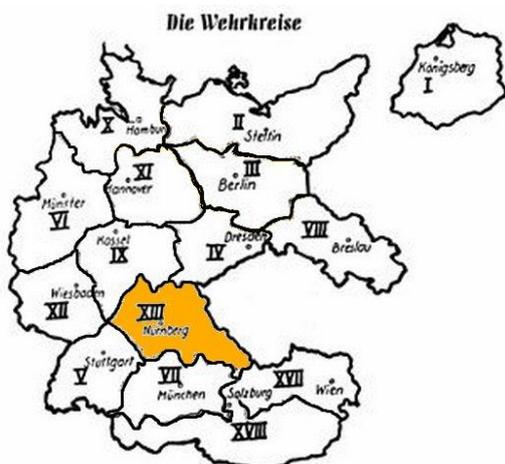
<sup>37</sup> *Kriegsgefangenenlager: Liste*, en línea <http://www.moosburg.org/info/stalag/laglist.html> [Consulta del 03.06.2005]

<sup>38</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan. Ibid.*

curioso que les dieran un número, como prisionero de guerra, y no le aplicaran la Convención de Ginebra como tales.

Habían sido hechos prisioneros dentro de una unidad militar, se les da un número, dentro del Stalag, como prisionero de guerra y, cuando los deportan, como “*rot spaniard*” (rojos españoles), dejan de ser tales prisioneros de guerra. Es más, no se les reconoce nacionalidad (el color azul del triángulo que llevarán en Mauthausen indicaba que eran “apátridas”. Paradójicamente, dentro de ese triángulo azul aparecía una letra, en blanco. Esa letra era la “S”, de *spaniard*, o sea, español).

El Wehrkreise XIII –Distrito Militar XIII- estaba bajo el mando del *Hauptmann* (Capitán) Dietrich Freiherr Truchsess von Wetzhausen<sup>39</sup> y su sede estaba en Nürnberg (Nuremberg). El Stalag XIII-A se ubicó próximo a la localidad de Sulzbach y tuvo un período de actividad comprendido entre Septiembre de 1939 y Mayo/Junio de 1945 (comienzo y fin de la II Guerra Mundial).



Ubicación del Wehrkreise XIII, dentro de Mapa de Alemania, y lugar donde se ubicaba el Stalag XIII-A. [En línea, <http://www.militaria1940.forumactif.com> [Consulta el 16/08/2014]

En este Stalag aparece, por primera vez, -según el relato de Ramiro-, la Gestapo (palabra formada por las sílabas iniciales de las palabras: **Ge**heime **Sta**ats **Pol**izei –Policía Secreta del Estado-), ubicando a los prisioneros españoles en barracones independientes, aislados completamente del resto de prisioneros de otras nacionalidades, “como apestados.”<sup>40</sup>

El paso por este Stalag duró poco, apenas un mes. Otro Stalag les estaba esperando, en este caso se trataría del VII-A, o sea, Distrito Militar VII. Volvemos a la narración de Ramiro Santisteban que nos

<sup>39</sup> En línea [http://www.cyclopaedia.es/wiki\\_XIII](http://www.cyclopaedia.es/wiki_XIII) [Consulta el 16/08/2014]

<sup>40</sup> SANZ, Paloma. *Amanece en... Ibidem..* Pág. 148.

dice que “En el mes de Julio fuimos de nuevo trasladados a otro campo de prisioneros de guerra situado cerca de Moosburg.”<sup>41</sup>

La capital donde se ubicaba la sede de este Distrito Militar era München (Munich), en Baviera. El Stalag VII-A se ubicaba junto a la ciudad de Moosburg an der Isar (Moosburg, junto al Río Isar); al igual que otros Stalags, éste se levantó al inicio de la II Guerra Mundial, en Septiembre de 1939 y vio su fin, como tal, con el final de dicha Guerra. Otro español que pasó por este Stalag fue Amadeo Sinca Vendrell que fue uno de los primeros, si no el primero, que publicó un libro en el que contaba todas las peripecias que tuvo que pasar, tanto en la Guerra Civil Española, como su paso por los campos de refugiados franceses, su adscripción a una CTE, su detención por el Ejército Alemán, su paso por diferentes Stalags y, por último, su deportación a Mauthausen-Gusen.

El libro lo tituló “Lo que Dante no pudo imaginar.”<sup>42</sup> Refiriéndose a su estancia en el Stalag VII-A leemos: “Este campo, a pesar de que fuimos maltratados y apaleados al principio, más tarde resultó ser uno de los mejores campos que estuvimos con respecto a la comida y al trabajo.”<sup>43</sup>



Mapa del Distrito Militar VII y donde se ubicaba el Stalag VII-A. [En línea <http://www.militaria1940.fr>. Consulta el 16/08/2014]



Entrada al Stalag VII-A. [En línea <http://www.bauerka.de>. Consulta el 16/08/2014]

Llegados a este punto, ya comienza a aparecer el nombre de Juan Gutiérrez Perea en los archivos y en la bibliografía sobre deportación y vida concentracionaria. Así, comprobamos que el número de prisionero, o de matrícula, que se le asigna al llegar a Moosburg, al Stalag VII-A es el 40.644<sup>44</sup>.

<sup>41</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan*. *Ibid*.

<sup>42</sup> SINCA VENDRELL, Amadeo. *Lo que Dante no pudo imaginar. Mauthausen-Gusen 1940-1945. 7000 muertos españoles en el infierno nazi*. Barcelona: Producciones Editoriales. (1980).

<sup>43</sup> En línea <http://www.moosburg.org/info/stalag/sinca.html> [Consulta el 16/08/2014]

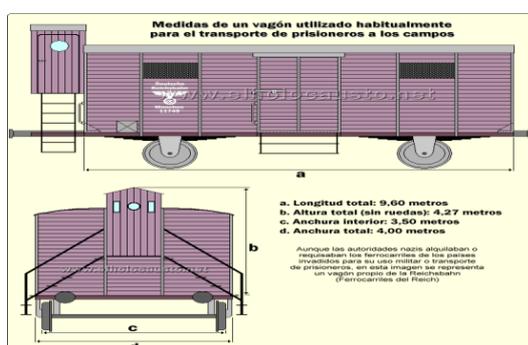
<sup>44</sup> BERMEJO, Benito, y CHECA, Sandra. *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Madrid: Ed. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. Ministerio de Cultura. (2006). Pág. 100. Igualmente, en CHECA, Sandra, DEL RÍO, Ángel, y MARTÍN, Ricardo. *Andaluces en los campos de Mauthausen*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. (2006). Pág. 250. Sin embargo, ese mismo número lo da De Diego, en la relación que saca

Al mes siguiente, el 4 de agosto –siguiendo a Ramiro Santisteban- “... nos formaron y se nos anunció que marchábamos para España. Subimos a un tren de mercancías y, dos días después, llegamos a la estación del pueblo de Mauthausen donde nos esperaban los soldados S.S.<sup>45</sup>. El día 6 de agosto de 1940 atravesé la puerta de la entrada principal del campo de concentración de Mauthausen”<sup>46</sup>

Ramiro Santisteban continúa narrándonos ese fatídico viaje rumbo a lo desconocido. “El viaje en tren durante dos días fue una tortura: es pleno verano, los prisioneros viajan hacinados en los vagones, sin agua ni comida, y obligados a orinar y defecar en esos recintos cerrados. Es el primer contingente de españoles que arriba cuando el campo no era aún una fortaleza y unos alambres electrificados señalan la extensión del mismo”<sup>47</sup>.

Todos los convoyes de deportados, de cualquier parte del territorio alemán o del ocupado por éste, eran iguales. En vagones de ganado, apretados unos con otros. Es bastante esclarecedor cómo narra, un superviviente del campo de concentración de Buchenwald, el cómo tenían que hacerlo para que, ese viaje “eterno” que le llevaba hacia lo desconocido, fuera lo más llevadero posible, donde se hacían 120 personas. Así lo describe:

“Llevamos cuatro días y tres noches encajados uno en el otro, su codo en mis costillas, mi codo en su estómago. Para que pueda colocar sus dos pies en el suelo del vagón tengo que sostenerme sobre una



sola pierna. Para que yo pueda hacer lo mismo y sentir relajados los músculos de las pantorrillas, también él se mantiene sobre una pierna. Así ganamos algunos centímetros, y descansamos por turno. A nuestro alrededor, es la penumbra, con sus respiraciones jadeantes y empujones repentinos, enloquecidos, cuando algún tipo se derrumba...”<sup>48</sup>

Juan, como Ramiro, ha partido el día 4 de Agosto en un convoy de las mismas características que el citado anteriormente. Dos días después, llegan a su destino: Mauthausen. La que sigue es la lista donde aparecen Juan y Ramiro y la matrícula con la que son anotados a su llegada a dicho campo.

del campo de concentración de Mauthausen que termina donando al Archivo General de la Guerra Civil, Sección Guerra Civil –anotado en el folio 61(la foliación no sigue una numeración ascendente)- pero lo asigna al Stalg XIII-A. Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), en lo sucesivo AGGCE. Referencia: FEDIP. Caja 22. Expte. 4. Hemeroteca MF/R. Signatura 2312.

<sup>45</sup> En línea <https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20071011201208AAdgUAS>. Las *SchutzStaffel* (en castellano "Escuadrones de Protección"), **SS**, fueron una organización militar y de seguridad del Partido Nacional socialista Alemán de los Trabajadores (Partido Nazi) en Alemania, responsable del exterminio de judíos durante el Holocausto. [Consulta el 16/08/2014]

<sup>46</sup> DEL RIO SANCHEZ, Ángel, *Gutiérrez Perea, Juan. Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> SEMPRUN, Jorge. *El largo viaje*. Barcelona: Círculo de Lectores. (1994). Pág. 10.

Matricule au KL Mauthausen	Nom	Prénom	Sexe	Date de naissance	Lieu de naissance en Espagne	Nationalité	Parcours après le KL Mauthausen	Situation	Date de libération ou de décès	Lieu de libération ou de décès	Observations
----------------------------	-----	--------	------	-------------------	------------------------------	-------------	---------------------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------	--------------

Arrivée du 06/08/1940 vacant du Stalag VII A Moosburg

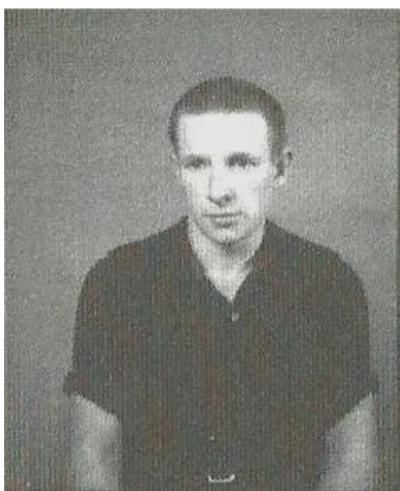
(...)

3264	GUTIEREZ SEREA	Juan	M	11.03.1906	Benarrogosa	E	?	NC	?	?	—
------	----------------	------	---	------------	-------------	---	---	----	---	---	---

(...)

3237	SANTISTEBAN	Ramiro	M	30.08.1921	Laredo	E	?	R	05.05.1945	?	—
------	-------------	--------	---	------------	--------	---	---	---	------------	---	---

En el gráfico que antecede<sup>49</sup>, se trata de la relación de prisioneros que llegan, desde el Stalag VII A, en Moosburg, el 6 de Agosto de 1940 a la estación de tren de un pequeño pueblo austríaco, en el noreste del país, a unos 20 km. de la ciudad de Linz; situado sobre una colina, distante unos 4 km. del



*Fotografía de Ramiro Santisteban, tomada en Mauthausen, para el pase de salida del campo, como personal civil, para ir a trabajar a una cantera de granito próxima al campo, formando parte del Kommando Poschacher. (BERMEJO, Benito, y CHECA, Sandra. "Fotografías del Kommando Poschacher (1944). Un grupo de jóvenes españoles prisioneros en el campo nazi de Mauthausen", en Cuadernos Republicanos CR60. Madrid: Centro de Investigación y Estudios Republicanos. (2006). Pág. 68).*

pueblo que da nombre a este campo de concentración nazi: Mauthausen, de categoría III –exterminio por el trabajo-, también llamado “El campo de los españoles”, porque por allí pasaron alrededor de 10.000 españoles, quedando tras sus muros algo más de la mitad. Como vemos, Juan y Ramiro Santisteban llegan en el mismo convoy, el mismo día y al mismo sitio, provenientes del mismo Stalag.

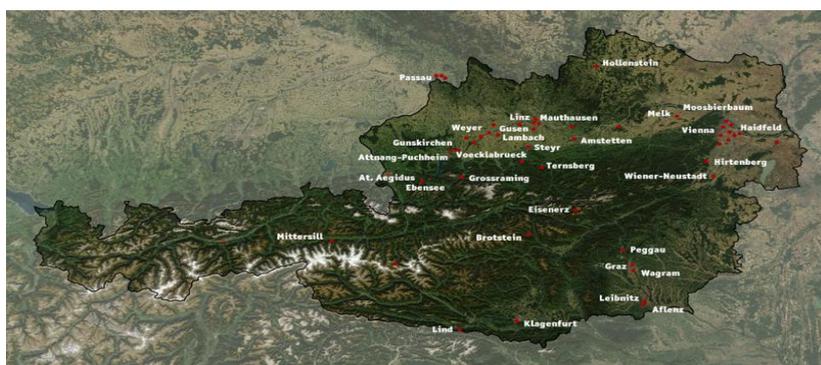
Por tanto, hemos de pensar que las afirmaciones de Ramiro, que pudo sobrevivir a ese “infierno”, son ciertas y no podemos dudar que se conocieron. Son muchas coincidencias y vivencias que empezaron, allá en Septfonds, después en una CTE, la 101ª, pasando por 3 Stalags distintos, un mismo tren y un mismo campo de concentración. Ramiro tenía 15 años menos que Juan. Llega a Mauthausen apenas con 19 años.

Poco tiempo después, en 1942 formará parte de un Kommando, constituido por adolescentes, todos españoles, que tendrá un protagonismo especial en el famoso Juicio de Nüremberg. Algunos jóvenes de este

<sup>49</sup> En línea <http://www.bddm.org/liv/details.php?=#III.1>. [Consulta el 16/08/2014]

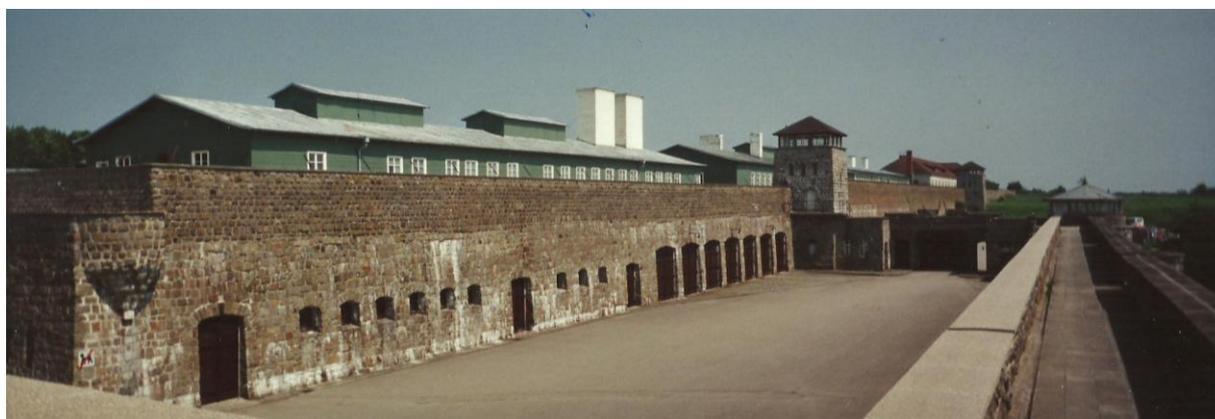
*Kommando* habían conseguido sacar duplicados de las fotografías que se revelaban en el laboratorio del campo, realizadas por los propios soldados SS, que sirvieron como prueba en dicho juicio para condenar a algunos altos jerifaltes de la élite nazi: Kaltenbrunner, por ejemplo.

Pero observando el listado del convoy vemos que, para Juan, es Gutiérrez Serea y, además, el lugar de nacimiento es Benarorgossa, pero aún hay más: no consta su ubicación dentro del campo, tampoco consta si fue liberado o, por el contrario, había fallecido. Conocemos estos datos por diferentes historiadores que han publicado listados donde aparecen todos aquellos españoles, de los que se tiene conocimiento, y de los datos con las circunstancias de cada uno de los que estuvieron prisioneros en cualquier campo de concentración nazi.



*Mapa de Austria, donde se puede ver la ubicación geográfica de Mauthausen y del resto de sus Kommandos (campos dependientes del principal) a lo largo y ancho del país.*

Juan ha llegado a Mauthausen, el 6 de agosto de 1940, con Ramiro. Esto es lo que se encuentra:



*Entrada a Mauthausen por la puerta principal. En primer término la explanada de las cocheras. En la parte superior aparecen barracones de madera, que aún se conservan, así como las chimeneas de los hornos crematorios y otras dependencias del campo. Foto de Olivier L'Espagnol (Rennes. Francia. 1995). Fondo documental de José Sedano Moreno, en lo sucesivo JSM.*

Hoy lo podemos contemplar, en color, y sin el águila que presidía su entrada principal. Tampoco están hoy los guardias SS en las torretas de vigilancia, tanto en las que se ven en la fotografía como las que no se ven. Aquél aciago día de agosto de 1940, comenzaba a gestarse una lamentable historia que no tendría un final feliz para Juan Gutiérrez Perea.



Entrada, en 1941, al campo de concentración de Mauthausen. [En línea, [gonzaloperezsarro.blogspot.com](http://gonzaloperezsarro.blogspot.com). Consulta el 27/07/2014]

Atravesando esa puerta, bajo el águila que sostiene, entre sus garras, la esvástica nazi, el futuro de cada deportado era incierto, muy incierto. Frente a ellos la explanada de las cocheras y soldados de las SS, muchos soldados.

Para darles la bienvenida estaba su comandante: **Franz Ziereis**.

Ziereis, asumió el puesto de comandante del campo de concentración de Mauthausen-Gusen, el 9 de Febrero de 1939 (aún estaba sin terminar de construir), sustituyendo a Albert Sauer, su primer comandante. Por su "buen hacer," y por los "logros conseguidos", el 20 de Mayo de 1944, es nombrado comandante del campo, con el rango de Coronel (*Standartenführer*) de las SS. Hasta ese momento era comandante, pero con el rango de mayor (*Sturmbannführer*) de las SS. Murió, al intentar huir para no ser hecho prisionero el 24 de Mayo de 1945. Diecinueve días después de ser liberado Mauthausen.



Pero Ziereis no estaba solo. Él no podía llevar el mando en solitario. Necesitaba un equipo y, desde luego, no pudo encontrar uno mejor. Una serie de oscuros personajes fueron adquiriendo poder, dentro de la estructura del propio campo. Ziereis era el responsable máximo del "buen" funcionamiento de Mauthausen pero, cada una de las personas de las que se rodeó adquirió fama dentro de aquellos oscuros y pétreos muros.

Personas seleccionadas dentro de la organización de las SS, que habían "hecho escuela" en otros campos antes de llegar a éste. Personajes que hicieron lo imposible para que la vida, dentro de aquella ciclópea estructura, fuera cada día una pesadilla más grande que la del día anterior. Vamos a conocerlos.



*Georg Bachmayer*  
Obersturmführer  
(Teniente)  
Primer jefe del campo central



*Hans Altfuldich*  
Obersturmführer  
(Teniente)  
Segundo jefe desde 1944



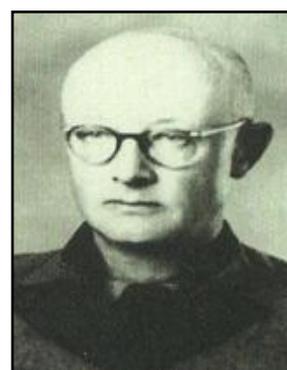
*Karl Schultz*  
Obersturmführer  
(Teniente)  
Responsable de la Politische  
Abteilung Departamento  
Político. Dependía de la  
Gestapo



*Werner Fassel*  
Oberscharführer  
(Sargento mayor o Brigada)  
Adjunto de Schulz



*Martin Roth*  
Hauptscharführer  
(Suboficial superior)  
Responsable de los deportados  
que trabajaban en los  
crematorios



*Paul Ricken*  
Encargado del Erkemngsdients  
Llegó al grado de Sargento  
Principal  
(Hauptscharführer)

Estos eran sus símbolos



Estos oficiales<sup>50</sup> tenían, a su vez, bajo su mando, a otros suboficiales y soldados. Entre todos formaban una tupida red, que era imposible superar entre el personal deportado que incrementaba

<sup>50</sup> Las fotografías de los mandos del campo de concentración de Mauthausen han sido extraídas de la web que sigue: <http://www.mauthausen-memorial.at> [Consulta 24/02/2013]

su sufrimiento. Una vez en el interior del campo, para el recién llegado, se inicia una serie de discursos por diversas dependencias. Se le rellena una ficha por la que, a partir de ese momento, deja de ser “persona”, y se convierte en “número”. Número que tiene que aprender, en alemán, si quiere conservar la vida. A partir de ese momento nunca se le llamará por su nombre, sino por el número que se le haya asignado.

“Revisión” médica después. Afeitado de todo el vello, tanto en cabeza como en axilas o pubis, entrega de traje/pijama rayado, sobre la chaqueta –cosido- el número que le hayan asignado y el triángulo con el color que corresponda (ya sabemos que los españoles era un triángulo azul, con la letra “S”, en blanco, en su interior); se le asigna –así consta en la ficha- un *block* (barracón) donde dormir sobre una “litera” de madera, de varios “pisos” donde, supuestamente, debería de dormir una persona pero, llegaron a hacerlo hasta tres y, a veces, cuatro personas.

El responsable de *block* es también un prisionero al que se le ha “distinguido” con un brazalete con las siglas kapo (**K**amaradem **P**olizei). Goza de ciertas prerrogativas pero, no deja de ser otro deportado. A veces se pasaban con sus compañeros. También hubo kapos españoles. Uno de ellos fue juzgado, condenado a muerte y cumplida la sentencia. Se llamaba Indalecio González, y fue ejecutado en la prisión de Landsberg, en Febrero de 1949<sup>51</sup>. Domingo Felez fue otro. Sobrevivió.

A las seis de la mañana, todo el mundo en pie, formado delante de su barracón –incluidos los cadáveres-. Eran un número en la lista y ésta tenía que “cuadrar”. Algo parecido a café de achicoria con un trozo de pan, a la carrera. Formación para marchar al destino de cada uno. La mayor parte estaba destinada a la cantera de Wiener graben, contigua al campo principal y materia prima de granito para las monumentales obras del Reich.

Dentro de la cantera se distinguen tres partes:

- a) El **“sendero de la sangre”** –camino que conducía hacia la cantera desde el interior del propio campo.
- b) La **“escalera de la muerte”** -186 peldaños, esculpidos irregularmente en el propio granito que descendían hacia la base de la cantera. Se encontraba al final del “sendero de la sangre”. A veces sirvió de divertimento para algunos soldados SS que vigilaban a los deportados destinados en la misma. Consistía en darle una patada a los que ya habían conseguido subir la escalera, con el consiguiente bloque de granito a las espaldas. Al perder el equilibrio rodaba, escalera abajo, con su granito, derribando, a su vez, a los que ascendían, produciéndose una

<sup>51</sup> S. LERET, Laura. *Domingo Felez. Veterano de tres guerras (Victima de los nazis, prisionero de los EE. UU)*. Caracas: Miguel Ángel García, srl. (2014). Pág. 141.

masacre entre los deportados que no tenían salvación; a este macabro “juego”, la guardia SS lo denominó, el “juego de bolos”. Y en tercer lugar,

- c) La **“pared de los paracaidistas”** –el corte propio de la cantera, desde el camino que accedía hasta la base de la misma. Lugar elegido por los que querían suicidarse (de ahí el nombre)-.



*La “escalera de la muerte”. Sobre sus espaldas un bloque de granito de 20 Kg. (izquierda). En la parte superior está el “sendero de la sangre”. El corte de la cantera es la “Pared de los paracaidistas” (derecha) [<http://www.mauthausen-memorial.at>. Consulta 24/02/2013]*

Tres cosas, además de la suerte, de mucha suerte, eran imprescindibles mantener a toda costa en el campo:

- 1.- **La gorra.** La daban junto con el pantalón y la chaqueta a rayas. Tenían que quitársela, a la orden, para pasar lista por las mañanas y por las tardes y, finalizada ésta, a la orden, volver a ponérsela. Además, cada vez que se cruzasen con algún mando de las SS, dentro del campo, había que descubrirse. Si no lo hacía, era hombre muerto.
- 2.- **La escudilla.** También se la daban. Servía para que le vertiesen la “comida” diaria. Si no tenía, no comía y, al final, la inanición no “acarrea” nada bueno.
- 3.- **Los zapatos,** o algo similar. En los inviernos crudos de Austria el suelo permanecía, constantemente, congelado. La congelación de los pies era frecuente y de ahí a la gangrena, solo distaba un paso. También, cualquier herida mal curada en los pies producía, de igual forma, cangrena... estaba condenado.

Pero, como decíamos anteriormente, si la suerte no estaba contigo... la vida no valía nada. Entre la falta de calorías en la alimentación diaria, soportar los crudos inviernos centroeuropeos, escapar a diario de las “veleidades” de cualquier oficial de las SS, bien por que creyese que le había mirado mal,

o por creer que le había hecho un mal gesto, o... por cualquier cosa. Vivir en un campo de concentración nazi era una aventura. Vivir en uno, clasificado como III, de exterminio –en el caso de Mauthausen, por el trabajo- lo era más, porque sabía que no saldría de él, si no era por la chimenea, como les había informado Zierys.

Por si no fuese suficiente Mauthausen, las autoridades SS entendieron que, próximo a éste, se encontraba una cantera, también de granito, que era conveniente explotarla. Crearon, de esta manera, un *Kommando* de trabajo en un lugar cercano con el nombre de Gusen. Lo hicieron fijo, como el principal.

El *Kommando* Gusen fue un subcampo, dependiente del campo principal, que albergó multitud de prisioneros y el que más número de muertos “dio” al Reich. Las condiciones de vida,- según han contado los supervivientes que allí estuvieron- en este *Kommando*, no tenían nada que envidiar con el campo principal, al contrario, eran, si cabe, más duras aún. Fue creado para reforzar el campo matriz, Mauthausen, y para garantizar de alguna manera, el “exterminio por medio del trabajo”. Desde luego que lo consiguieron. Con el tiempo se quedó pequeño y hubo que construir anexos al mismo, convirtiéndose en Gusen II y Gusen III. Aquí vio, lamentablemente, Juan, por última vez, la luz del día.

Juan, como hemos visto, ha llegado a Mauthausen el 6 de Agosto de 1940, procedente del Stalag VII-A, en Moosburg. Hemos visto que, a la llegada, tras rellenar la ficha correspondiente y anotarle en el Libro de Registro (no solían apuntarles en el mismo momento), dejaba de ser persona, se convertían en un número. Juan no fue una excepción. Gusen le estaba esperando.



*Entrada a Gusen (I). Archivo Federal de Alemania, de autor desconocido (Jour-Haus. Edificio de entrada a KL Gusen I, en 1941). Referencia: Bundesarchiv Bild 192-171, KZ Mauthausen, Jour-Haus Lager Gusen. [Consulta 27/07/2014] Consulta el 16/08/2014]*



*Cantera Kastenhofen y barracones en Gusen (I) [En línea <http://www.forosegundaquerra.com>. Consulta 27/07/2014]*

Vamos a seguirle el “rastros” a través de los diferentes archivos y bibliografía, con fechas, números, traslados, fallecimiento...

**“GUTIERREZ PEREA Juan – 11.3.06 – BENAMARGOSA (Malaga)**

**St. XIII-A Nº 40644 –**

**M/ 6.8.40 Nº 3264 -- 24.1.41 G/ Nº 9329 - + 15.10.41 G/**

**Señora: Mariana ALARCON MARIN – Plaza de Toros Alta - VELEZ MALAGA (Málaga)**

**M.A.C.”<sup>52</sup>.**

La explicación de lo anterior es fácil. Sería:

“GUTIERREZ PEREA, Juan. [Nacido el] 11.3.06 – [en] BENAMARGOSA (Málaga)

[Procedente del Stalag] ST. XIII-A, [Número de prisionero en el Stalag] Nº 40644. [Llega a Mauthausen/ el ] M/ 6.8.40. [Se le asigna el número de matrícula] Nº 3264. [Trasladado el] 24.1.41 [a G: Gusen] G/ [Número de matrícula que se le asigna en Gusen] Nº 9329 – [Fallecido] + [Fecha del fallecimiento] 15.10.41 [Lugar del fallecimiento] G/ [Gusen].

Señora: Mariana ALARCON MARIN [Domicilio] Plaza de Toros Alta. [Población] VELEZ MALAGA (Málaga)”.

Otra documentación importante, consultada para la redacción de estas páginas, ha sido la bibliografía publicada últimamente sobre los deportados españoles a los campos de concentración nazis durante la Segunda Guerra Mundial, tanto a nivel nacional, como, en el caso que nos ocupa, a nivel de Andalucía.

A Juan lo vamos a encontrar en más de una referencia, como vamos a ver a continuación.

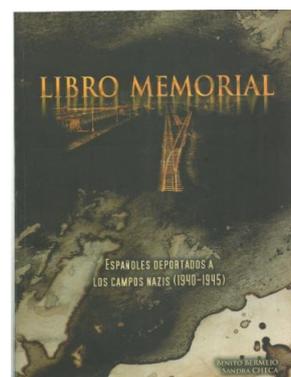
#### 1º.- “Libro Memorial...”

<b>“Nombre:</b>	<b>Juan</b>
<b>Apellidos:</b>	<b>Gutiérrez Perea</b>
<b>Nacido el:</b>	<b>11/03/1906</b>
<b>Stalag:</b>	<b>VII-A<sup>53</sup></b>
<b>Dónde estaba el Stalag:</b>	<b>Moosburg</b>
<b>Número de prisionero en Stalag:</b>	<b>40.644</b>

<sup>52</sup> El número de prisionero, o de matrícula, que se le asigna al llegar a Moosburg, al Stalag VII-A es el 40.644 Sin embargo, ese mismo número lo da De Diego, en la relación que saca del campo de concentración de Mauthausen que termina donando al Archivo General de la Guerra Civil, Sección Guerra Civil –anotado en el folio 61(la foliación no sigue una numeración ascendente)- pero lo asigna al Stalag XIII-A. Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), en lo sucesivo AGGCE. Referencia: FEDIP. Caja 22. Expte. 4. Hemeroteca MF/R. Signatura 2312.

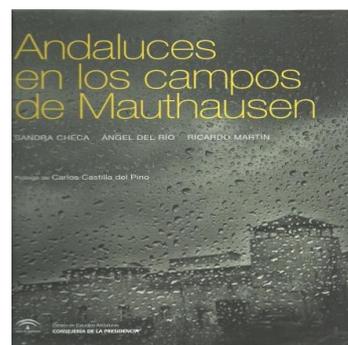
<sup>53</sup> Hemos visto, en páginas anteriores, que este Stalag es el último por donde pasa, antes de ser deportado a Mauthausen.

Fecha de deportación: 06/08/1940  
 Lugar a donde es deportado: Mauthausen  
 Número de matrícula asignado: 3264  
 Trasladado a: Kommando Gusen  
 Fecha de traslado: 24/01/1941  
 Número de matrícula en Gusen: 9329  
 Fallecido el: 15/10/1941  
 Lugar del fallecimiento: Kommando Gusen”<sup>54</sup>



2º.- “Andaluces en los campos de Mauthausen”

“Nombre: Juan  
 Apellidos: Gutiérrez Perea  
 Nacido el: 11/03/1906  
 Stalag: VII-A  
 Dónde estaba el Stalag: Moosburg  
 Número de prisionero en Stalag: 40.644  
 Fecha de deportación: 06/08/1940  
 Lugar a donde es deportado: Mauthausen  
 Número de matrícula asignado: 3264  
 Trasladado a: Kommando Gusen  
 Fecha de traslado: 24/01/1941  
 Número de matrícula en Gusen: 9329  
 Fallecido el: 15/10/1941  
 Lugar del fallecimiento: Kommando Gusen”<sup>55</sup>



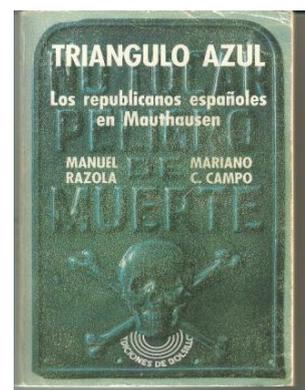
3º.- “Triángulo Azul...”

“ESPAÑOLES MUERTOS EN MAUTHAUSEN. 8 DE AGOSTO DE 1940 – 5 DE MAYO DE 1945.

- 1.- Apellido y nombre
- 2.- Lugar de nacimiento
- 3.- Fecha de defunción
- 4.- Comando dependiente del campo de Mauthausen donde tuvo lugar.

Gutiérrez Pera, Juan / Benamargosa (Málaga) / 15.10.41 / G”<sup>56</sup>

Tanto Razola, como Constante, desplegaron gran actividad, - a costa de perder la vida (valía tan poco) -, con los españoles internados en el campo de Mauthausen, así como para organizar, entre ellos, el partido comunista (la mayor parte de los internos procedían de unidades, -tanto oficiales,



<sup>54</sup> BERMEJO, Benito, y CHECA, Sandra. *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Madrid: Ed. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. Ministerio de Cultura.(2006). Pág. 100

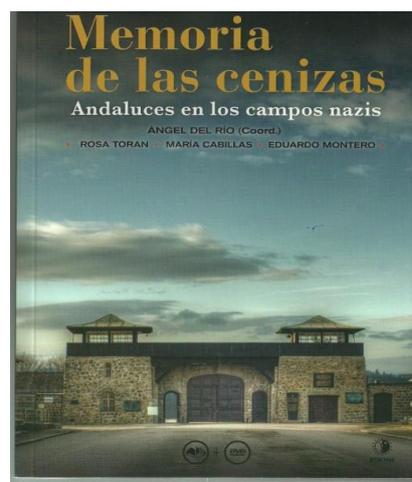
<sup>55</sup> CHECA, Sandra, DEL RIO, Ángel, y MARTIN, Ricardo. *“Andaluces en los campos de Mauthausen*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. 2006. Pág. 250.

<sup>56</sup> RAZOLA, Manuel, y C. CAMPO, Mariano. *Triángulo azul. Los republicanos españoles en Mauthausen*”. Barcelona: Ediciones Península. 1979. Pág. 250. **Obviamente, el segundo apellido no es Pera, sino Perea.**

como suboficiales y tropa -, militares del Ejército Republicano). Por tanto, hombres de pensamiento “izquierdista”. Esta organización, que llegó a funcionar, sirvió para ayudar a otros españoles que se encontraban enfermos o para darle algún trozo de pan “extra”, con lo que ello suponía: alguien de ellos lo tenía de menos en su dieta. Llegó a conformarse una especie de organización internacional (con deportados de otras nacionalidades, también de izquierdas), en pro de todos aquellos por los que se podía hacer algo, incluso a nivel de acciones de sabotaje en algunas dependencias del campo matriz.

#### 4º.- “Memoria de las cenizas. Andaluces en los campos nazis”.

Por Antonia Gutiérrez Alarcón, la hija que no llegó a conocer Juan, pero que a éste le pareció bien el nombre que le pusieron –como vimos en el documento que remitía, desde la 101 Compañía de Trabajadores-, que habla en este libro de su madre: Mariana Alarcón, aquella gran mujer que no solamente tuvo que llorar por la ausencia, y el desconocimiento total de qué había sido de su marido desde aquella última carta a la que nos referíamos, sino también por que, tanto su padre como dos hermanos habían sido fusilados; pero, además de eso –y por si no fuera poco- tuvo que sufrir en sus carnes la mofa y el ser humillada, pública y cobardemente, por la maquinaria represiva al servicio del bando ganador, por estar casada con un hombre de izquierdas, y por ser familiar de personas con ideas izquierdistas, sabemos algo más.



No acabó, para Mariana Alarcón, ahí su calvario. Para mayor “inri” tuvo que ver como le arrebataban, tanto sus tierras como sus pertenencias. Como un “ave fénix” tuvo que dejar el pueblo que la vio nacer y marchar a otra población para rehacer su vida y sacar a sus dos hijos: Juan y Antonia, hacia delante. Vélez Málaga fue la población elegida.

Mariana murió sin saber el paradero de Juan. Antonia, su hija, nos dice:

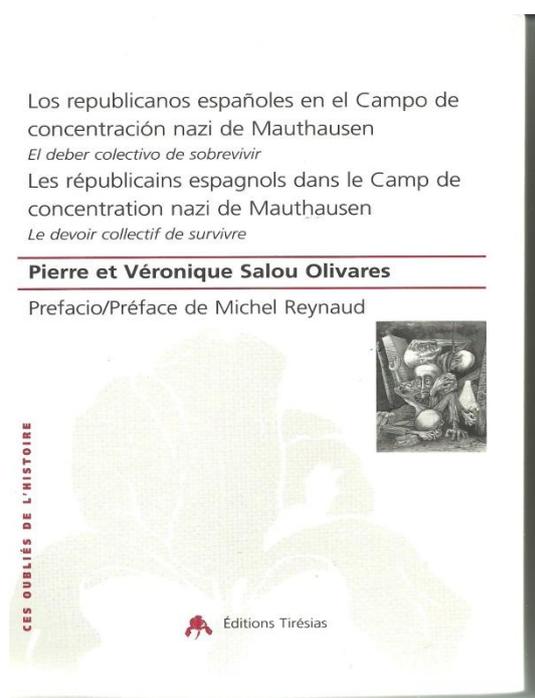
***“Mi madre estuvo toda la vida de luto, trabajando siempre en el campo. Nos sacó adelante junto a mi abuela. Vivíamos juntas mi madre, mi abuela, mi tía<sup>57</sup> que era mozueta, las tres, más mi hermano Juan y yo que éramos muy pequeñitos. (...) Me acuerdo de muchos lloros (...)”<sup>58</sup>***

<sup>57</sup> Se refiere Antonia, la hija de Juan, a su tía Antonia, hermana de Mariana, cuñada de Juan Gutiérrez. La veíamos en la página 5 de este trabajo.

<sup>58</sup> DEL RIO, Ángel (Coord.), TORAN, Rosa, CABILLAS, María, MONTERO, Eduardo. *Memoria de las cenizas. Andaluces en los campos nazis*. Sevilla: Aconcagua Libros. (2013). Pág. 151.

5º.- “Los republicanos españoles en el Campo de concentración nazi de Mauthausen. El deber colectivo de sobrevivir”<sup>59</sup>.

Juan, como tantos otros, fue de los primeros en llegar a Mauthausen. Su número, tan bajo, indica claramente que solo tenía unos tres mil y pocos deportados delante de él. La mayor parte españoles como él aunque, - como había dicho Franco- “fuera de España no había españoles”, de ahí el triángulo azul, de apátridas. Además, fue el primer convoy que llega a Mauthausen –procedentes de un campo de prisioneros alemán, o “stalag”-. Anteriormente, desde el mes de Abril del mismo año, habían estado llegando prisioneros al campo (aún no estaba terminado), procedentes de otros campos de concentración nazis en territorio alemán. Concretamente desde Dachau y desde Sachsenhausen.



LISTA DE LOS TRANSPORTES DE ESPAÑOLES REPUBLICANOS LLEGADOS AL CAMPO DE MAUTHAUSEN<sup>1</sup>  
LISTE DES CONVOIS D'ESPAGNOLS RÉPUBLICAINS<sup>2</sup>  
ARRIVÉS AU CAMP DE MAUTHAUSEN

ANNÉE 1940

Fecha de entrada Date d'entrée	Nombre	Stalag	Nombre del Stalag Nom du Stalag	Muertos Morts	%
6.08.1940	392	XIII-A	Moosburg	276	71
9.08.1940	169	LB	Hohenstein	133	79
13.08.1940	91		Ziegenheim / Kassel	79	87
22.08.1940	3		Magdeburg (Stapo)	3	100
24.08.1940	430	184	Angoulême	357	87
30.08.1940	22		Stapo Schneidemühl	16	73
6.09.1940	4	V.B	Villingen (Stuttgart)	4	100
8.09.1940	200	XI-B	Fallingsbostel	162	81
27.09.1940	28		Stapo Schneidemühl	26	93
4.10.1940	2		Non spécifié	1	50
11.10.1940	1		Stapo Allenstein	1	100
26.10.1940	1		Non spécifié	1	100
25.11.1940	47	XI-B	Fallingsbostel	39	83
30.11.1940	3	VII-B	Stapo Augsburg	2	67
13.12.1940	846	V-D	Strasbourg (RSHA)	557	66
	<b>2239</b>		<b>Total année 1940</b>		

1. Las listas de todos los transportes fueron establecidas por el camarada Casimir Climente después de haberlas escogidas en una oficina de la Gestapo donde había trabajado como detenido.
2. Les listes de tous les convois furent établies par le camarade Casimir Climent après avoir caché les documents dans un local de la Gestapo où il avait travaillé comme détenu espagnol.

818

Si, como vemos, en el año 1940 (desde el mes de agosto) llegan a Mauthausen 2.239 deportados españoles, en el año 1941 llegan 4592; serán 131 en 1942, 38 en 1943, 179 en 1944 y 20 en 1945 (recuérdese que es liberado el 5 de Mayo de dicho año). El total de españoles que llegaron a Mauthausen, según las relaciones de deportados que, procedentes de territorio alemán y de otros países ocupados por el Tercer Reich, llegaron a este campo, arrojan el número de 7.199 españoles<sup>60</sup>. Se ha hablado de alrededor de 10.000 españoles. En realidad nunca se sabrá el número exacto. Lo

<sup>59</sup> SALOU OLIVARES, Pierre et Veronique. *Los republicanos españoles en el Campo de concentración nazi de Mauthausen. El deber colectivo de sobrevivir*. París: SARL Éditions Tirésias. Collection “Ces oubliés de l’Histoire”. (2005). Edición bilingüe. En la página 818, como se puede observar, aparecen todos los convoyes que llegaron a Mauthausen a lo largo del año 1940.

<sup>60</sup> SALOU OLIVARES, Pierre et Veronique. *Los republicanos españoles... Ibidem*. Págs. 819-821

que sí es una realidad es que, de esos 7.199 deportados, uno de ellos fue Juan, Juan Gutiérrez Perea, natural de Benamargosa, comarca de La Axarquía, provincia de Málaga, en Andalucía.

6º.- Portal PARES (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)

“



## Campos de Concentración Nazis

### Presentación

#### Buscador

*Ficha Detallada de la Persona*

volver

#### Datos Personales

- **Nombre de la Persona:** GUTIÉRREZ PEREA, Juan
- **Nacido el:** 11/03/1906
- **Población:** Benamargosa
- **Provincia/Región/País:** Andalucía-Málaga

#### Stalag o Prisión

- **Nombre:** VII-A (Moosburg)
- **Número de Prisionero:** 40644

#### Deportación

- **Fecha:** 06/08/1940
- **Campo de Concentración:** Mauthausen
- **Primera Matrícula:** 3264

#### Último Destino

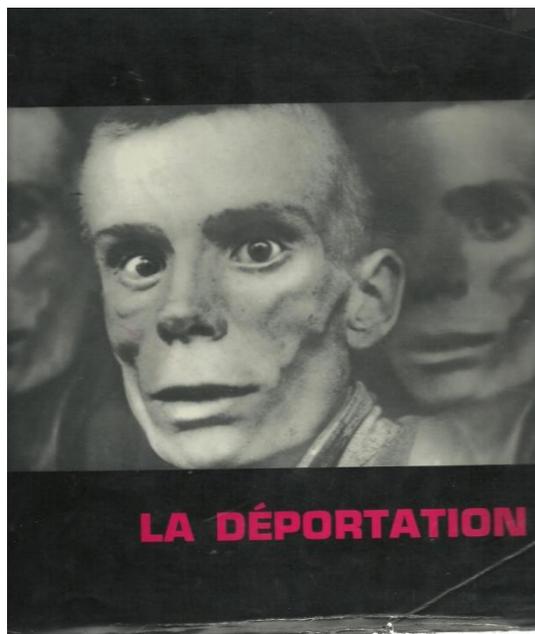
- **Estado:** Fallecido
- **Fecha:** 15/10/1941
- **Lugar:** <sup>61</sup>

Coinciden, como vemos, los datos recogidos en PARES con los anteriores ya vistos.

El horror cometido contra personas indefensas, civiles y militares que, por unas circunstancias u otras, se vieron abocados a ser deportados, desde un territorio que no era el suyo a otro que

<sup>61</sup> En línea <file:///D:/PARES%20JUAN%20GUTIERREZ%20MINISTERIO%20DE%20CULTURA%20-%20Portal%20de%20Archivos%20Españoles%20-.htm> [Consulta el 23/08/2014]

tampoco lo era, no tiene parangón, o no lo había tenido hasta aquél momento, luego la historia nos ha demostrado que el hombre sí es el animal que tropieza, más de una vez, en la misma piedra... y no aprende, o no le interesa aprender, y la historia ha vuelto a repetir aquellas atrocidades y aún peores; en el caso de los españoles, como hemos visto en páginas anteriores, sin reconocerles su nacionalidad, como si hubiesen renunciado a ella cuando, en realidad, se la estaban quitando para no reconocerlos como prisioneros de guerra y tener que aplicarles la Convención de Ginebra.



Una representación gráfica de aquellas atrocidades cometidas, entre 1939-1945, en los campos de concentración nazis, se puede contemplar en libro “La Déportation”<sup>62</sup>, editado en Francia. A base de fotografías, con comentarios a pie de foto, puede el lector ir viendo, desde a principio a fin, el cómo, el dónde y, casi el porqué de tanto horror a lo largo de tantos lugares, tan distantes unos de otros, pero ejercido por los mismos autores, por los mismos verdugos.

Repasa, fotográficamente, cada uno de los campos más importantes a través de sus cerca de 300 páginas, indicando, al final de la obra, dentro de cada campo, cuáles eran los subcampos dependientes del principal, dónde estaban ubicados, y a qué se dedicaba cada uno de ellos, así como en Francia y en África del Norte y en Indochina. Contiene, así mismo, una bibliografía sumaria –bastante extensa- y un pequeño léxico concentracionario. Un libro para tenerlo siempre a mano, por algo está recomendado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia.

El ejemplar que se puede contemplar fue remitido, a este autor, por un deportado virgitano<sup>63</sup>, que tuvo la grandísima suerte de sobrevivir, a la dura vida que se llevaba en Dachau (*Kommando Allach*), más teniendo en cuenta que tenía la pierna izquierda amputada a la altura de la rodilla, como consecuencia de una herida en la guerra civil española. Este autor tuvo la suerte de conocerlo, personalmente en 1981, en la localidad francesa donde pasó los últimos años de su vida, desde la liberación de Dachau: Laguèpiè, en Tarn-et-Garonne, muy cerca de Septfonds. Murió en 1986.

<sup>62</sup> MARTIN-CHAUFFIER, Louis (Coord.). La Déportation. Paris: Edition Le Patriote Résistant. Federation Nationale des Deportés et Internes Résistants et Patriotes (F.N.D.I.R.P.). 1968<sup>2</sup>. La edición, en español, de ese mismo libro, aparece bajo el título de “El horror de los campos de concentración. Deportación”. Libro recomendado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, y se realizó en Barcelona. 1995<sup>1</sup>

<sup>63</sup> Lorenzo González Salmerón. Para saber más en SEDANO MORENO, José. “Virgitanos en los campos nazis. Gussen, Mauthausen, Dachau...”. Almería: Ayuntamiento de Berja. *Periódico Sierra de Gádor*, nº 13, Mayo-Junio 1995. Págs. 8-9.

Juan nunca supo que, seis meses antes que él, había comparecido ante un pelotón de fusilamiento su suegro José Alarcón, y que dos de sus cuñados también habían corrido la misma suerte. Quien realmente estaban sufriendo ambas pérdidas eran las dos Marianas: Marín, esposa de José Alarcón, y Alarcón, esposa de Juan Gutiérrez, madre e hija respectivamente.

Pero no terminaba ahí el dolor y el “ostracismo” al que fue “condenada” Mariana Alarcón Marín, esposa de Juan. Se le negó el derecho al voto en las elecciones que se celebraron el día 21 de Noviembre de 1948, “por no resultar inscrito en el Censo de Cabezas de familia de éste Término Municipal” [de Vélez-Málaga], según certificaba el Secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral de Vélez-Málaga.<sup>64</sup>



Mariana siguió viviendo, o malviviendo, para que sus hijos Juan y Antonia tuvieran blancos amaneceres –fue difícil, realmente difícil porque crecieron en un régimen político que no favoreció, en demasía, poder contemplarlos. Al contrario, si no negros, por lo menos, los atardeceres eran grises y, al llegar la noche, sí se convertían realmente negros y así fueron amaneciendo, un día detrás de otro.

Pero, dice un refrán español que “No hay mal que cien años dure”... Murió el dictador, cayó el régimen que lo sostenía. España estaba “obligada” a entenderse entre unos y otros. Había que dar paso a un régimen democrático o pseudo-democrático, con imposiciones –a pesar de ser “democrático”-. Una de ellas la llegada, nuevamente, de la monarquía, parlamentaria (eso sí), pero, al fin y al cabo, monarquía en la persona, no del que realmente le pertenecía por descendencia real

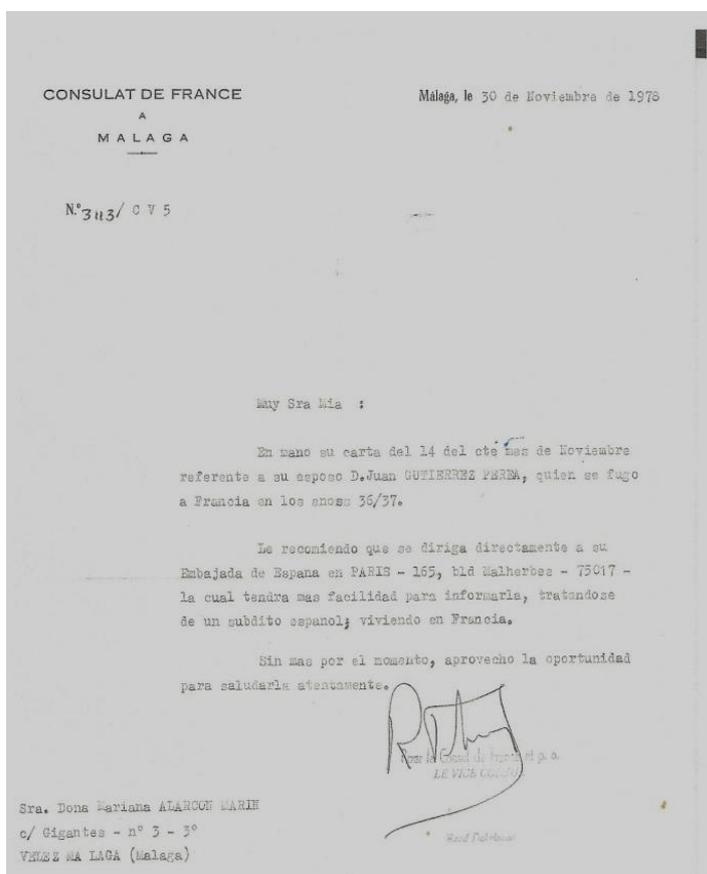
<sup>64</sup> Certificado suscrito por D. Enrique Iranzo Sancho, Secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral de Vélez-Málaga, en las elecciones para Concejales, celebradas el 21 de Noviembre de 1948. FFDG.

Juan de Borbón, Conde de Barcelona, hijo del Rey Alfonso XIII, sino en su hijo Juan Carlos – que ha abdicado, como Rey, en su hijo Felipe, en el momento de redactar estas líneas-.

A finales del año 1978, el 28 de Noviembre, Mariana Alarcón Marín, sin saber que ya era una viuda más en España, inicia un largo camino intentando saber, de alguna manera, qué era o había sido de Juan Gutiérrez Perea, su marido. Preguntando aquí y allá llegó hasta el Consulado de Francia, en Málaga. Téngase en cuenta que lo último que supo de Juan había llegado desde Francia, posiblemente desde el campo de refugiados de Septfonds, donde formaba parte, como hemos visto, de la 101ª Compañía de Trabajadores. Allí se interesó por su paradero. Aunque, la respuesta dada, tampoco era lo que se esperaba.

En el documento que le remite el Consulado de Francia en Málaga, el 30 de Noviembre de 1978, a la petición de Mariana, en su carta de fecha 14 del mismo mes y año, se puede leer, literalmente, lo que sigue:

*“En mano su carta del 14 del cte mes de Noviembre referente a su esposo D. Juan GUTIERREZ PEREA, quien se fugó a Francia en los años 36/37...”*<sup>65</sup> [La negrita es del autor]. Como se ve, aún continuaba el “lenguaje del régimen” torturando, velada y subrepticamente, las conciencias.



Mariana insistió y comenzaron a llegarle cartas a su domicilio, en la C/ Gigantes, nº 3, 3º, en Vélez-Málaga (Málaga). Desde París (Embajada Española, el Cónsul General), con fecha 15/01/1979. Desde Bayona (Consulado General de España), con fecha 29/03/1979. Otra, también de París (Embajada de España), con fecha 22/05/1979. Igualmente, desde la misma Embajada de España, en París, se recibe otra carta fechada el 29/06/1979. La última que recibe Mariana Alarcón, está fechada en París, al igual que las anteriores, el día 05/07/1979, procede de la misma manera de la Embajada Española en esa capital. Entre otras cosas, dice lo que sigue:

<sup>65</sup> FFDG.

*“(… Dentro de las gestiones que están llevando a cabo para localizar el paradero de su esposo, D. Juan Gutiérrez Perea, las Autoridades francesas me remiten los impresos adjuntos que deberán ser rellenados por Vd., para facilitar la investigación que realiza el Ministerio del Interior.*

*Como es lógico, dichos impresos están redactados en francés y **deberán ser contestados en la misma lengua**, por lo que sugiero que se ponga en contacto con persona que la conozca (…)”.*<sup>66</sup> [La negrita es del autor].

Como se desprende de la lectura de la serie epistolar recibida por la Señora Alarcón, la “búsqueda” fue infructuosa desde los Consulados y desde la Embajada de España en la capital francesa. Le pasaba “esta tarea” al Ministerio del Interior francés, claro, por escrito y en francés.

No hemos conocido más documentación posterior a esa fecha, lo que nos hace pensar que nunca obtuvo respuesta del gobierno francés; posiblemente porque nunca se le pidió en “su lengua”. Un día Mariana Alarcón se fue a buscar a Juan, su marido, “por las grandes alamedas”, aquellas que anhelaba Allende, desde el Palacio de la Moneda de su querido Chile. Se fue con la pena de no saber qué había sido de él, si estaba vivo o, por el contrario, había muerto. Le hubiera gustado, seguramente, saberlo para poder morir tranquila, cuando llegase el momento, y saber que le estaba “esperando” en algún lugar para volver a encontrarse en el más allá.

Sin embargo, ese documento existía. Ese documento que tanto había anhelado Mariana Alarcón, que tanto había esperado para poder “irse” tranquila, estaba ya en España desde hacía más de veinticinco años. Había sido remitido por el Gobierno de la República Francesa, concretamente desde el Ministerio de Antiguos Combatientes y Víctimas de Guerra, con fecha 25 de Julio de 1952, al Ministerio de de Asuntos Exteriores del Gobierno Español para que, a través de éste, se remitiera a la familia del deportado fallecido, en el que se informaba que Juan Gutiérrez Perea, anotado su expediente bajo el número 71.888, había fallecido el 15 de Octubre de 1945, en Gusen (Austria). Pero éste, y miles como este documento estuvieron “olvidados” entre las paredes del Ministerio de Asuntos Exteriores decenas de años hasta que, recientemente, “abrieron” parte de esa documentación “olvidada” y se dio a conocer a través de un portal de información del Ministerio de Justicia. Éste es el documento aludido<sup>67</sup>:

---

<sup>66</sup> *Ibidem.*

<sup>67</sup> <http://reescan.mjusticia.gob.es/reescan/realAviso.action?selectedId=6333&selectedNmDeceso=71888formserie=dsLocalidadNac963D%26dsPais> Documento en línea, con Referencia: 04485<sup>a</sup>. [Consulta 06.09.2014]. También en FFDG.

MINISTÈRE DES ANCIENS COMBATTANTS  
ET VICTIMES DE GUERRE

REPUBLIQUE FRANCAISE 485

Direction du Contentieux, de  
l'Etat-Civil et des Recherches

Fichiers et Etat-Civil "Déportés"

PARIS, le 25 JUL 1952  
83, Av. Poch, 16°

F.E.C./E.C.D. - RS/MD

AVIS OFFICIEL DE DECES N°...71.888

Le Directeur du Contentieux, de l'Etat-Civil et des  
Recherches certifie, d'après les documents figurant au  
dossier n° 71.888 du Bureau des Fichiers et de  
l'Etat-Civil "Déportés" que :

NOM : G U T I E R R E Z - P E R E A  
Prénoms : Juan  
né le : 11 Mars 1906 à BENAMARGOSA (Malaga)  
est décédé le 15 Octobre 1941 à GUSEN (Autriche)

Pour le Directeur du Contentieux,  
de l'Etat-Civil et des Recherches,  
Le Chef du Bureau des Fichiers et  
de l'Etat-Civil "Déportés",

Adresse de la famille:  
Madame ALARCON Mariana  
Plaza de Toros Alta  
VELEZ MALAGA  
-:-:-:-:- (Malaga)

Documento remitido por el Gobierno de la República Francesa, con fecha 25 de Julio de 1952, dirigido a la Señora ALARCON, Mariana, que nunca llegó a manos de la destinataria.

españolas en los campos de concentración nazis, con sede en Barcelona –presumía de haber sido deportado a Flossenburg cuando, en realidad, había estado trabajando para el Tercer Reich, en la propia Alemania, en la producción bélica-

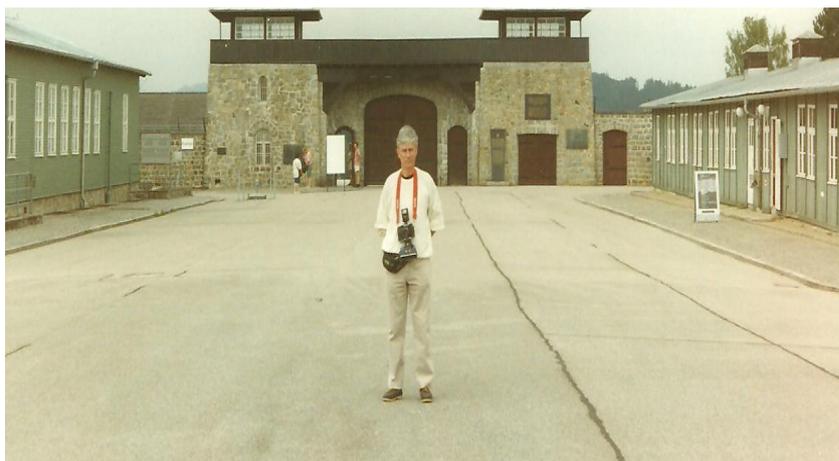
Por éstas y otras cosas, hubo un movimiento "on line" de personas que querían saber, querían que alguien les explicase qué había pasado, porqué había pasado y, si en realidad, existieron o no los campos de concentración nazis, para eso estaban también "on line", los "negacionistas", los que niegan que aquello ocurrió...

<sup>68</sup> BERMEJO, Benito, y CHECA, Sandra. "La construcción de una impostura". Madrid: AEMIC. Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. *Migraciones & Exilios* (Cuadernos de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos), nº 5. Dossiers: "De memoria(s)" (2004). Págs. 64-80.

El espíritu batallador de Mariana no había muerto. El testigo lo recogieron sus descendientes. Nunca dejaron de buscar, de preguntar, de indagar dónde podría estar Juan Gutiérrez Perea, esposo de Mariana Alarcón Marín, padres de Juan y Antonia, abuelos de María de los Ángeles – hija de Antonia-

Un encuentro fortuito, "on line", ocurrió en el año 2005, con motivo de las imposturas que salieron a la luz pública de dos personas que decían "haber estado allí", cuando en realidad no lo estuvieron nunca. Por un lado, Antonio Pastor Martínez<sup>68</sup> –presumía de haber estado en Mauthausen, y de haber conseguido la lista de prisioneros españoles que fueron a parar a ese campo, cuando en realidad la había copiado de algún libro especializado. Y no había pasado más allá de un campo de refugiados francés-

Por otro lado Enric Marco, en ese momento Presidente de la Amical de Mauthausen y de todas las víctimas



*El autor, en la Appelplatz del campo de concentración de Mauthausen, en 1995. En algún lugar de la explanada que se observa, Juan tuvo que soportar innumerables recuentos de prisioneros, por la mañana y por la tarde, con frío, con viento, con nieve, con sol... (Fondo fotográfico de JSM).*

El que escribe estos renglones, seguramente inconexos, por el destino, o por puro azar, visitando una página web relacionada con este tema, en 2005, se encontró con un correo electrónico en el que una persona “desesperada”, por querer saber el paradero de su abuelo, del que no tenían noticias suyas desde 1940 y que, en aquél momento, estaba en un campo de refugiados francés, solicitaba información al respecto.

Era una llamada vehemente para que, si alguien conociese algún dato referente a ese familiar, se lo hiciese saber pensando, incluso, que su abuelo podría haber ido a parar a un campo de concentración nazi también. Ya digo que el destino quiso que viese, y leyese, ese *e-mail*. Recuerdo que, acto seguido contesté a ese correo que “navegaba por la red” como el “Mary Celeste” surcaba el Océano, con las siguientes palabras: “Desconocida amiga: Si me das el nombre de tu abuelo quizá yo pueda informarte si estuvo, o no, en un campo de concentración”.

A vuelta de correo me lo dio: Juan Gutiérrez Perea, de Benamargosa, Málaga. Y a vuelta de correo, éste que suscribe, tuvo que informar a esa mujer, y a través de ella, a toda su familia, que Juan perdió la vida en Gusen, *Kommando* de Mauthausen.

Esa “desconocida amiga”, -que lo sigue siendo-, era, y es, María de los Ángeles Domínguez Gutiérrez, nieta de Juan y de Mariana, hija de Antonia y sobrina de Juan, también lleva en sus genes el espíritu luchador que portaban sus abuelos maternos.

Desde aquél insospechado correo electrónico, me ha honrado con su sincera amistad y me sentí, y aún continúo sintiéndome, privilegiado por su aprecio y confianza hacia mi persona.

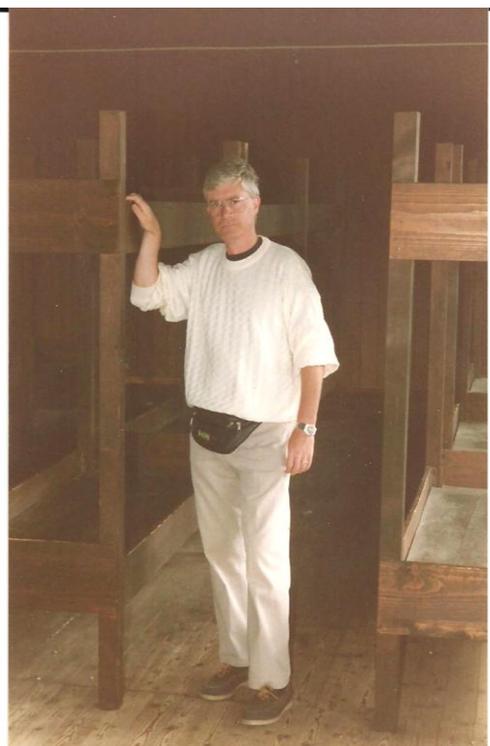
Por eso, cuando no hace muchas fechas le dije que quería hacer algo más de lo que, en su día, le hice llegar con los datos de su abuelo, de Juan Gutiérrez Perea que, hasta ese momento, poseía, no lo dudó. Puso en mis manos una copia de todos los documentos que guarda la familia sobre Juan,

Mariana o José. Éstos han sido el “corpus” principal de este pequeño trabajo siguiendo los pasos de Juan... sus últimos pasos.

Nos hemos ajustado a la documentación, y a la bibliografía, que ha llegado a nuestras manos, en un sano intento de “hilvanar” –con papeles- lo que fue su devenir. Si lo hemos logrado serán otros quienes lo digan. Lo que no se puede negar es que está hecho con el corazón.

Se podría haber escrito mucho más sobre las condiciones en los campos de refugiados por donde fue pasando –los Stalags-, por aquél largo e incierto viaje en un tren de mercancías, con ninguna medida higiénico-sanitaria, su llegada al campo principal, en los *Kommandos* –los grandes y los que no lo son tanto-, en el Castillo de Harteim, del trabajo en la cantera, del “*Sonderkommando*”, de los hornos crematorios... pero para eso está toda la bibliografía que se ha publicado hasta el día de hoy, diversa variada, y los títulos que están por venir. Tampoco se ha tratado de escribir una biografía sobre Juan. No, ese no ha sido el propósito. Simplemente hemos pretendido seguirle “los pasos” hasta donde hemos sabido, o podido, sin entrar en detalles porque esa no era nuestra misión.

Tampoco pensábamos que iba a tener la extensión que, al final, ha tenido. Se empieza a escribir, a añadirle documentos y fotografías, en un vano intento de esclarecer, lo que no puede ser esclarecido, porque no hay más documentación que con la que se ha trabajado, -que ha sido muchísima- y... al final, Juan y Mariana, los protagonistas de esta breve “historia” se habrán encontrado y contado sus aventuras, sus peripecias, sus miedos y desasosiegos, sus dudas, sus recelos... y...



*El autor, junto a los camastros de madera en el interior de uno de los barracones del campo de concentración de Mauthausen, en 1995.*

*Quién sabe si Juan, en algún momento, se dejó caer en uno de ellos para aliviar su pesar, el sueño, la malnutrición, alguna enfermedad o, simplemente, para descansar, tomar fuerzas y, de esta manera, ganarle a la vida un día más. (Fondo fotográfico de JSM).*